



Los cambios de Jorge Sharp: "Cuando gané la Alcaldía había un sector que me apoyó que era anti-puerto. Y hoy superamos esa posición"



PURANOTICIA.cl

DIARIO DIGITAL EDICIÓN 164

WWW.PURANOTICIA.CL

JUEVES 01 DE AGOSTO DEL 2024

Histórica operadora de Reginato en Viña aparece en la primera línea de campaña de Iván Poduje: "Es exactamente el mismo equipo"



Encuentran cuerpo sin vida al interior de parcela de Villa Alemana donde vive mujer desaparecida hace más de un mes



Radiografía a los independientes en la región de Valparaíso: Este es el ranking de los candidatos con más firmas según población



Crisis total en el Partido Radical de Valparaíso tras inscripción de candidatos: dirigentes del interior vs. "lote" del diputado Lagomarsino

Región de Valparaíso

Histórica operadora de Reginato en Viña aparece en la primera línea de campaña de Iván Poduje: "Es exactamente el mismo equipo"



|| No tenemos nada que ver con Reginato. Yo no soy militante de ningún partido". Con estas palabras, el candidato de Chile Vamos a la Alcaldía de Viña del Mar, **Iván Poduje**, respondió el pasado martes 18 de junio en el programa «Sin Filtros» a un emplazamiento que le realizó la ex candidata constituyente Valeria Cárcamo (FA) en torno a las figuras del círculo cercano de la ex Alcaldesa de Viña en su campaña.

"Respecto a la UDI, no tengo ninguna vinculación con la UDI porque mi candidatura es independiente. También me apoya el partido Amarillos, Demócratas y el Partido Social Cristiano. Chile Vamos también", agregó en aquella oportunidad el hoy candidato único de la oposición para la Elección Municipal de octubre, descartando de plano cualquier vínculo con Virginia Reginato y la UDI.

Puranoticia.cl pudo comprobar que Nina Parra, ex funcionaria del gabinete de Alcaldía en la era Reginato, es cercana a la campaña electoral del arquitecto, quien ha negado todo vínculo con el círculo de hierro de la ex Alcaldesa de la Ciudad Jardín entre 2004 y 2021.

Cabe recordar que durante aquella emisión del programa de streaming, la frenteamplista Valeria Cárcamo dio los nombres de tres cercanos a Virginia Reginato que estarían involucrados directamente en la campaña de **Iván Poduje**: Jaime Varas, ex concejal UDI de Viña; **Germán Pérez**, ex asesor de la «Coty»; y **Patricio Gatica**, ex asesor comunicacional durante la era gremialista en la comuna.

Si bien, los tres lo descartaron, aunque Varas haya acompañado a Poduje en el lanzamiento de un libro, que Pérez se haya reunido con el candidato y Gatica reconociera

que si lo llama se suma; **Puranoticia.cl tomó conocimiento de que habrían más personas del círculo de hierro de Virginia Reginato en su campaña...**

Se trata de **Nina Parra**, amiga e histórica colaboradora de la ex alcaldesa Virginia Reginato durante sus 17 años al mando de la Municipalidad de Viña del Mar, quien hoy ha aparecido en más de alguna fotografía junto a Iván Poduje, como cuando fue a las oficinas del Servicio Electoral (Servel) en Valparaíso para inscribir su candidatura. De hecho, fuentes de Puranoticia.cl afirman que su rol en la campaña

sería de **encargada de las inscripciones para las actividades que realiza el candidato en el territorio.**

Pero, ¿quién es Nina Parra? Según pudo averiguar este medio –al que de un tiempo a esta parte Iván Poduje comenzó a llamar «Pura Malicia», en su afán de poner apodos como ya lo ha hecho con los republicanos Chiara y Antonio Barchiesi a quienes llama «Hermanos veneno»– **es una antigua colaboradora de Reginato en lo que fue su gabinete en Alcaldía. Y es que pesar de nunca haber tenido función establecida, sí era reconocida por ser quien obedecía absolutamente todas las órdenes de «Coty».**

Una fuente de Puranoticia.cl al interior del Municipio de Viña del Mar, y conocedora de la dinámica interna en la era Reginato, refirió a este medio que **la aludida traba-**



En la imagen: Nina Parra, Jaime Varas y Mafalda Reginato.

jaba en el Gabinete de la ex Alcaldesa y que habitualmente sus funciones eran dar cumplimiento a las órdenes directas que recibía de la primera autoridad. Adicionalmente realizaba labores de enlace de ésta con su partido, la Unión Demócrata Independiente (UDI) facilitando la relación del partido y los funcionarios de la Municipalidad, afiliando militantes, recolectando los aportes mensuales al partido y coordinando otros aportes a las campañas políticas, especialmente las de concejales. Pese a que se intentó conocer la versión de la ex funcionaria aludida, ésta no respondió a los llamados de nuestro medio.

En sus redes sociales, donde

Parra señala que es "relacionadora pública de la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar", se puede apreciar que comparte mucha información que sube el propio Iván Poduje a su cuenta, tal como ocurrió esta semana luego que el candidato de Chile Vamos fuera "funado" en la población Valdivia, en Miraflores Alto, por parte de un hombre que decía estar a cargo de una olla común en el lugar.

"Aún quedan cupos. Inscripciones abiertas conmigo", dijo la ex funcionaria municipal en una publicación en Facebook; esto, en referencia a otra actividad de lanzamiento del libro de Iván Poduje en la comuna. A ello sumó que el arquitecto es "mi candidato a Al-

calde, la mejor opción para Viña: Iván Poduje Alcalde".

Conocedores de la interna en el Municipio durante la era Reginato cuentan que "si Nina Parra está con Iván Poduje es porque está el círculo de Reginato ahí, y Nina está representándola. Ella debe ser la que le lleva y le trae a Manam y a Reginato, porque ella siempre trabajó como paloma mensajera y ahora, al parecer, hace lo mismo. La Nina decía lo que la Alcaldesa le pedía, por lo tanto, si está acompañando a Poduje es porque está el equipo de Reginato detrás, quien está transmitiendo todo. Entonces su función es estar de 'sapa' o transmitiendo mensajes de Reginato, pero yo creo que ella está cumpliendo el rol de llevar mensajes a la campaña".

Tras comprobarse la cercanía de Parra con Poduje, Puranoticia.cl tomó contacto con Valeria Cárcamo, ex candidata del Frente Amplio a constituyente y quien denunció primero, y de manera pública, que el círculo de Reginato estaba en la campaña del arquitecto. Al respecto dijo que "esto valida lo que yo dije en el programa «Sin filtros» porque los que están trabajando también con Iván Poduje, como Germán Pérez y Jaime Varas, son del círculo de Virginia Reginato". Vale hacer presente que esta última afirmación de la entrevistada no le constan a este medio.

"Por ejemplo, un personaje como Nina Parra, que es del círculo cercano de Reginato, porque

trabajó en la Municipalidad como encargada de las actividades de la ex Alcaldesa durante todo su periodo municipal, y ahora figura a cargo de las actividades con Iván Poduje", agregó quien fuera militante de Revolución Democrática (RD) antes de la fusión de partidos en lo que hoy se denomina Frente Amplio.

Además, sostuvo que "lo que hace Iván es que dice que no es de la UDI, pero se pasea con la UDI, lo apoya la UDI y hasta se sentó con Pepa Hoffmann para tirar líneas en conjunto. Y lo único que quiere es intentar desligarse de Reginato, pero es exactamente el mismo equipo que trabajó con Reginato en la Municipalidad quien le está haciendo la campaña a Iván Poduje".

Finalmente indicó que "Viña del Mar no quiere de nuevo a Reginato. Primero tiene que devolver el desfaldo municipal de nuestra comuna, y no solamente ella, sino que todo el equipo que estuvo en esa administración".

Cabe hacer presente que actualmente Nina Parra no tiene ningún vínculo con el Municipio de Viña del Mar, pues al asumir la administración de la alcaldesa Macarena Ripamonti fue desvinculada de su puesto como trabajadora a honorarios.

Puranoticia.cl hizo el intento de comunicarse con Nina Parra, sin embargo, no respondió a los llamados que este medio le realizó por la vía telefónica.

Reserva
PURO CABALLO

UN AGRADO DE PARCELA

12% DCTO EN TODAS LAS UNIDADES (A EXCEPCIÓN DE LAS DE UF 950)

- ÉXITO DE VENTAS 60% VENDIDO
- FINANCIAMIENTO DIRECTO
- 1ª ETAPA 100% VENDIDA

ÚLTIMA ETAPA
PARCELAS 5.000 MTS²

DESDE 950 UF



A 25 MIN DE SANTO DOMINGO
A 50 MIN DE VIÑA Y SANTIAGO



ACCESO CONTROLADO



PARCELAS CON VISTA AL VALLE DE CASABLANCA



DERECHOS DE AGUA Y URBANIZADAS



FUNDO LA VEGA, LAGUNILLAS, VALLE DE CASABLANCA - 56 9 9870 5134
VENTAS@RESERVAPUROCABALLO.CL - INFO@TELLPROPIEDADES.CL

WWW.RESERVAPUROCABALLO.CL

Los cambios de Jorge Sharp: "Cuando gané la Alcaldía había un sector que me apoyó que era anti-puerto. Y hoy superamos esa posición"



El Alcalde de Valparaíso abordó con Puranoticia TV lo que han sido sus ocho años en el cargo, su futuro político que puede estar ligado o al Senado o a la Presidencia, sus diferencias con el Frente Amplio y los cambios que ha tenido respecto a temas como la expansión portuaria.

A cuatro meses de tener que dejar su cargo como Alcalde de Valparaíso, Jorge Sharp Fajardo conversó con Puranoticia TV respecto a lo que han sido sus ocho años en el puesto y cómo ha cambiado durante este tiempo, además de hacer un repaso por la política local, regional y nacional, justamente la que lo ha llevado a tomar irreconciliables distancias con quienes fueran sus aliados del Frente Amplio (FA).

Hoy, desde su independencia política, el abogado de profesión destina parte de sus esfuerzos en levantar un proyecto político que lo une con otras autoridades como la alcaldesa de San Antonio, Constanza Lizana; o el diputado Hernán Palma: el movimiento **Transformar Chile**, con el cual espera dar el gran salto para que se constituya como partido político y, a su vez, que sirva de soporte para las elecciones del próximo año.

¿Será esta la plataforma que utilizará para dar un nuevo paso en la política nacional? Es posible. ¿Será para liderar una candidatura por el Senado o por la Presidencia? Hoy por hoy, el jefe comunal porteño no se aventura a entregar mayores certezas, pues asegura que su trabajo está abocado a terminar de buena manera su gestión al mando de la Alcaldía de Valparaíso y que ya habrá tiempo para ver qué pasará en su futuro.

Pero donde sí tiene certezas es que estos ocho años al mando de su Alcaldía Ciudadanía han gene-

rado cambios en su figura política. **Muestra de aquello es el haber pasado de tener una postura contraria a la expansión portuaria cuando asumió el 2016, a hoy ser uno de los principales promotores del denominado «Acuerdo por Valparaíso»;** pero también se refleja, por ejemplo, en aquella autoridad que durante el estallido social de 2019 decidió renunciar a Convergencia Social, molesto por la firma del «Acuerdo por la Paz y una nueva Constitución», pero que hoy es capaz de viajar a Nueva York, en Estados Unidos, para defender –corbata en el cuello incluida– la

postulación de Valparaíso como sede del Tratado por los Océanos. Este es el "nuevo" Jorge Sharp...

TRANSFORMAR CHILE

En primer lugar, el Alcalde de Valparaíso explicó que **decidió no continuar en el cargo respondiendo a un compromiso que él mismo adoptó hace algunos años, respecto a que sólo estaría por dos periodos en el Municipio.** Y es que, a su juicio, "cumplir con la palabra empeñada es fundamental", más aún cuando dice que la política está tan deslegitimada por la ciudadanía chilena. Pero a ello sumó otro

factor: el demostrar que su proyecto de Alcaldía Ciudadana es sólido y que no se basa sólo en su figura.

Por ello es que defiende con uñas y dientes a Transformar Chile, movimiento del que dice que es "colectivo" y que él es sólo uno más, además de explicar que buscan "construir una respuesta a esta especie de limitada política chilena". Desde esta posición, se aventura a criticar a sus ex colegas, señalando que **"me parece que el Frente Amplio ha ido caminando cada vez con mayor velocidad a convertirse en un partido más del sistema político, muy mimetizado con la ex Concertación. Es cosa de ver la composición del Gobierno del Presidente Gabriel Boric"**.

Dicho esto, Jorge Sharp indicó que lo que buscan en Transformar Chile es **"construir un camino de respuestas nuevas para los chilenos y chilenas. El mejor ejemplo es la crisis de seguridad, donde siguen en el Congreso pelotéandose qué ley hay que aprobar o cuál no, cuando al final de lo que se trata es con propuestas innovadoras tratar de garantizar la paz en los barrios y ciudades.** El oficialismo y la oposición dejaron de hablar de los temas que le interesan a los chilenos, por ejemplo de las policías, dejaron de hablar de prevención, de políticas de niñez, hoy tenemos una cantidad gigantesca de niños y niñas vinculados a bandas criminales. Entonces me parece que se requiere de fuerzas políticas que orienten su actuar más que a pelear y a sacar diferencias con la



fuerza del lado, en el bienestar de los chilenos y chilenas".

"Me parece que hay que debatir sobre eso. **Por eso como Transformar Chile hemos planteado que el oficialismo no basta para responder a esas preguntas, sino que se requiere ampliar ese espacio político, construir un nuevo es-**

proyecto original no suponía el compromiso de la empresa portuaria con la renta portuaria, y ese es un cambio radical en la relación puerto-ciudad. **Que una empresa portuaria se comprometa a buscar mecanismos y resolver trabas administrativas y legales para que parte de la riqueza del puerto**

promesas de modelo".

SU FUTURO POLÍTICO

Desde que a mediados del mes de mayo informó que no buscaría la reelección en la Elección Municipal de octubre, comenzaron a circular una serie de trascendidos respecto al futuro de Jorge Sharp en la política, algunos que lo vinculan a una carrera por el **Senado** y otros que incluso hablan de buscaría llegar a la **Presidencia**.

Consultado por ambas opciones, dijo que **"por ahora, Alcalde de Valparaíso. Vamos de a poco. No hay que ser ansioso.** Una de las cosas que me han dado el tiempo en este cargo es que uno tiene que esperar, tener la tranquilidad necesaria para tomar la mejor decisión. Hay una discusión en Transformar Chile abierta sobre este tema".

"Lo que puedo adelantar es que queremos el 2025 tener candidaturas al Senado y a la Cámara, no sólo en Valparaíso, sino que en la región Metropolitana y otros lugares. Vamos a tener que construir alianzas. No sé si con el Frente Amplio, pero yo creo que lo peor que uno puede hacer es ponerse en escenarios hipotéticos. Hemos conversado con gente del oficialismo descontenta", sostuvo.

También comentó que **en lo presidencial "estamos discutiéndolo y viéndolo también porque frente al avance de la derecha y a la ausencia de respuestas a los problemas más inmediatos en los barrios y ciudades, las respuestas del oficialismo no bastan. Somos de la idea que debemos ampliar la mirada"**.

POLÍTICA LOCAL

La ex titular de la Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco), Carla Meyer, fue la escogida por Transformar Chile para que sea su candidata a la Alcaldía de Valparaíso, convirtiéndose en la "delfín" de Jorge Sharp. Esto lo analizó diciendo que **"tenemos dos apuestas en la Quinta Región: Carla Meyer en Valparaíso y Constanza Lizana en San Antonio, pero la política no se agota por lo que pasa en elecciones, es más bien una maratón. Transformar Chile es una fuerza nobel, que está partiendo y, por lo tanto tiene un largo trecho que recorrer. A mí me interesa**

contribuir a constuir una fuerza política nacional con capacidad de despliegue e irradiación territorial en todo el país, una fuerza presente en todos los pueblos, ciudades y regiones de Chile, como hoy no existe, y una fuerza que desarrolle procesos de participación a nivel más masivo".

Sharp también tuvo palabras para referirse a su colega en Viña del Mar, la alcaldesa Macarena Ripamonti, de quien dijo que **"nos llevamos como debiesen llevarse dos alcaldes de ciudades vecinas. La última vez que hablamos fue para los fuegos artificiales de este año. No tengo nada malo que decir de la alcaldesa Ripamonti. Yo creo que ella tuvo que enfrentarse a un Municipio muy cuestionado, quizás igual de cuestionado que el de nosotros el 2016, y creo que ha puesto su mayor esfuerzo para intentar sanearlo de los problemas financieros con los que lo encontró"**.

Acerca de la competencia que tendrá Ripamonti en los comicios de octubre, donde deberá enfrentarse a Iván Poduje, la carta de Chile Vamos, comentó que "me parece que la candidatura él logró -por lo que puedo observar de Viña, sin querer meterme porque me parece una imprudencia hacerlo- pero **logró articular a los partidos de Chile Vamos y ese dato es objetivo, además es el dato que entregan los analistas"**.

Finalmente analizó su capital político y la fuerza que ha demostrado en las dos elecciones en las que ha competido y ganado en la Ciudad Puerto: **"Siempre las encuestas nos dan como perdedores. El 2016 y el 2021 fue así, y ahora han querido instalar lo mismo. Yo creo que la Alcaldía Ciudadana es un proyecto que ha logrado conectar con un sector importante de Valparaíso, que anhela ser escuchado, incorporado y ser invitado a hacer ciudad; y otro sector que estaba chato de la corrupción de la derecha, de la falta de planificación de la ciudad y cansado de la incapacidad de la ciudad de ponerse de acuerdo con una de las principales economías de la ciudad, como lo es el puerto. Creo que en la alianza de estos dos sectores está el apoyo popular que tiene la Alcaldía Ciudadana y quien les habla"**.

"Lo que viene ahora es algo así como el segundo piso, el segundo momento de la Alcaldía Ciudadana. Estos ocho años fueron para ordenar la casa, sanear el Municipio, pagar las deudas de la Corporación al 2026, apoyar a organizaciones, resolver conflictos con el puerto, tenemos la posibilidad de ser capital del Tratado de los Océanos, acabamos de ser nominados a sede del Mundial Sub-20 por la FIFA y ahora viene un segundo momento de continuidad, pero también de cambios, de aceleración de cambios que, espero que pueda liderar Carla Meyer", sentenció el alcalde Jorge Sharp en entrevista con Puranoticia TV.



pacio para proponer respuestas a lo complejo que es el escenario político nacional. Creo que hoy no hay ningún actor político que tenga un proyecto que identifique a las mayorías, incluido Transformar Chile, porque estamos en proceso de construirlo", agregó.

LOS CAMBIOS DE SHARP

En la entrevista con Puranoticia TV, la autoridad porteña también repasó lo que han sido sus ocho años al mando de la Municipalidad de Valparaíso, donde destacó por sobre todo un proyecto que lo puede dejar en el recuerdo colectivo a futuro, por ser uno de sus propulsores: el **«Acuerdo por Valparaíso»**, iniciativa estatal que incluye una serie de proyectos en materia portuaria, entre ellas la expansión del terminal marítimo, propósito por el cual había manifestado su rechazo inicialmente el año 2016.

Y es que su cambio de postura lo defiende afirmando que el proyecto de EPV de 2016 es completamente distinto al de 2023, básicamente por cuatro puntos: primero, porque la iniciativa de expansión es distinta. **"El llamado 'terminal costanera' es distinto al T2 en su momento, que era una pared de contenedores hasta calle Bella-vista. Aún siguen habiendo cosas que ese proyecto debe resolver, pero para eso está la tramitación ambiental.** La tramitación ambiental de 2016 incluía el proyecto antiguo de la pared de contenedores, pero ese proyecto quedó atrás y hoy es distinto".

Luego, manifestó que el proyecto original de EPV, de 2016, no tenía un **muelle de cruceros**, especialmente para el transporte de pasajeros. En tercer lugar expuso que el acuerdo original no contemplaba una serie de **obras en el borde costero**, desde la playa Las Torpederas hasta el paseo Juan de Saavedra.

En cuarto lugar, valoró que "el

llegue a la ciudad, es un cambio profundo y eso no estaba en el primer acuerdo".

Es acerca de estos cambios donde señala que "nosotros pensamos que al construir un acuerdo es porque ambas partes dejan algo atrás. **Yo creo que dejamos atrás la idea de que la ciudad no podía, bajo cualquier condición, decirle que no al puerto. Cuando gané la Alcaldía había un sector que me apoyó que era anti-puerto. Hay un sector que es anti-puerto, que para ellos es mejor que quede como un puerto chiquitito, y nosotros superamos esa posición.** Creo que si la empresa portuaria hubiese tenido la actitud que hoy está teniendo, hubiésemos ahorrado mucho tiempo.

También sostuvo que **"pienso que lo que hoy se requiere son liderazgos y proyectos más positivos y menos impugnatorios; menos rabiosos y más constructivos.** Yo creo que el país está en un momento de profundo estancamiento y en el medio de eso están las familias chilenas pasándolo mal con incertidumbre económica e inseguridad. Creo que hay familias que se sienten traicionadas con las





NUNCA DEJES DE **DESCUBRIR**

VTRMÓVIL

Pórtate con un equipo increíble al **PLAN MÓVIL**

PLAY 400

Incluye



*Plan básico con anuncios



28%
DESCUENTO

Moto g24 Power 256 GB
en hasta 24 cuotas sin interés de

\$4.490
mensuales

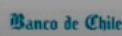
~~precio normal \$149.990~~ | precio oferta \$107.760

Despacho gratis

Hasta 24
cuotas sin
interés



Hasta 18
cuotas sin
interés



Hasta 12
cuotas sin
interés



APTO PARA TODOS LOS
BANCOS DE LAS COMPAÑÍAS



Promoción válida del 26 de julio al 13 de agosto, para nuevas contrataciones realizadas por personas naturales que incluyan portabilidad y cliente adquiera un equipo nuevo con un plan, a través de su Tarjeta de Crédito Bancaria. Plan Móvil Play 400GB incluye una suscripción a Paramount+ y Max (plan básico con anuncios) ambos sin costo adicional; dichas plataformas de streaming estarán disponibles hasta el 31 de diciembre de 2025. Este beneficio estará sujeto a que el plan contratado y objeto del mismo, se encuentre vigente y activo dentro del plazo anteriormente mencionado. La membresía no incluye compras o contenido pagado dentro de cada plataforma. El uso de las plataformas de streaming requiere de acceso a Internet y consume datos del plan. Prohibida la explotación comercial y/o industrial de los servicios y sus beneficios. Contratación sujeta a evaluación comercial. Stock de 100 unidades del producto señalado en el aviso. Bancos en convenio con 24 cuotas sin interés: Banco BCI. Bancos en convenio con 18 cuotas sin interés: Banco de Chile. Todos los valores incluyen IVA. Oferta no acumulable con otras promociones, beneficios u ofertas. Infórmate de las condiciones en www.vtr.com

Radiografía a los independientes en la región de Valparaíso: Este es el ranking de los candidatos con más firmas según población



El plazo para inscribir candidaturas para alcaldes y gobernadores terminó el lunes 29 de julio con negociaciones de último minuto que tensionaron las relaciones entre los distintos partidos. Quienes tuvieron un proceso más largo e intenso, pero probablemente menos caótico el mismo lunes, fueron los candidatos independientes, quienes por meses estuvieron reuniendo apoyos mediante firmas electrónicas o a través de notario para que los ciudadanos de las comunas que buscan representar patrocinaran sus opciones.

Y si bien, está claro quiénes juntaron más firmas en las municipales: Carla Meyer, del movimiento Transformar Chile, candidata a Alcaldesa en Valparaíso, con 1.440 firmas; Iván Poduje, independiente apoyado por Chile Vamos, con 1.385; el exalcalde de Quillota, Luis Mella, con 1.047, y la actual alcaldesa que va a reelección en Villa Alemana, Javiera Toledo, con 1.035 firmas; lo cierto es que al comparar estos patrocinos con el número de habitantes proyectados

Puranoticia.cl hizo un cálculo comuna por comuna y nombre por nombre, de los 235 precandidatos que buscaban competir vía patrocinos. De ellos, 119 consiguieron firmas, y quien lideró proporcionalmente fue el exalcalde de Santo Domingo, Fernando Rodríguez.

para este año según el Gobierno, el ranking cambia bastante.

Hay tres formas de inscribir una candidatura a cualquier cargo de elección popular: una es ir como independiente sin patrocinio de ningún partido, modalidad en la que dependiendo del cargo a elegir la cantidad de firmas que se necesitan; otra es ir como independiente pero con el patrocinio de un partido, para lo cual no se necesitan firmas; y la tercera opción es ser militante de un partido.

Para quienes decidieron seguir el primer camino, el Servel explicó las condiciones: "Las declaraciones de candidaturas independientes a alcaldes deberán ser patrocinadas por un número no inferior al 0,5% de los electores que hayan sufragado en la elección popular más reciente en la co-

muna o agrupación de comunas respectiva, según corresponda. El patrocinio de candidaturas independientes deberá suscribirse ante un notario público de la respectiva comuna, por ciudadanos habilitados para votar de la misma".

RANKING PROPORCIONAL A POBLACIÓN

Considerando que el propio Servel estipula como requisito que las firmas cumplan con un porcentaje mínimo respecto del padrón electoral de la elección anterior, Puranoticia.cl hizo el ejercicio de comparar las firmas con la población de cada comuna de la región de Valparaíso, tomando en cuenta que este año el voto es obligatorio, y los resultados cambiaron bastante. Hay que precisar que de los 235 candidatos, sólo 119 juntaron al menos una firma.

Este es el ranking con los candidatos con más firmas por habitante en cada comuna, que da cuenta de cuánto realmente pesa cada político de manera independiente en sus localidades:

El exalcalde busca volver a la comuna en la que fue jefe comunal por tres periodos consecutivos, y básicamente no pudo ir a la re-



1 Fernando Rodríguez Larraín, Santo Domingo

lección debido a las restricciones de la ley que impide repostularse después de 12 años en el cargo. Pese a ir como independiente, RN había estado interesado en apoyarlo, pero finalmente Chile Vamos decantó por ponerse detrás de la reelección de Dino Lotito. **Obtuvo 358 firmas para este año de 12.609, según la información de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, logrando un 2,83% de firmas de la población comunal.**



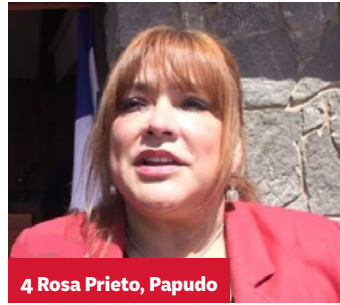
2 Carolina Letelier Riumallo, Zapallar

Luego de empatar con el actual alcalde de Zapallar, Gustavo Alessandri, y perder en la apelación ante el Tribunal Calificador de Elecciones (Tricel) que determinó que el ganador de las elecciones de 2016 fue Alessandri, Carolina Letelier se dedicó a ser concejala y hoy vuelve a intentar ganar el sillón alcaldicio, esta vez como independiente. **Obtuvo 208 firmas de una población proyectada para este año de 8.368, según la información de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, logrando un 2,48% de firmas de la población comunal.**



3 Margarita Sandoval, Papudo

La actual concejala de Papudo fue electa en 2021 compitiendo en esa oportunidad dentro del pacto del Frente Amplio. En su rol edilicio destaca su categórico rechazo al proyecto denominado «Continuidad operacional» de la planta minera Pullalli en Papudo. Hoy busca ganar el sillón a Claudia Adasme y para ello obtuvo 155 firmas de una población proyectada para este año de 6.438, según la información



4 Rosa Prieto, Papudo

de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, logrando un 2,40% de firmas de la población comunal.

La ex alcaldesa papudana, quien fue condenada por el caso "Copy-paste" por el delito de fraude de remuneraciones, cuyo monto llega a los \$96 millones, renunció a Renovación Nacional en 2023 y busca ganar el cargo de jefa comunal de forma independiente. **Alcanzó a juntar 129 firmas de una población proyectada para este año de 6.438, según la información de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, logrando un 2% de firmas de la población comunal.**



5 Luis Pradenas, Panquehue

De manera independiente esta vez, el ex alcalde de Panquehue, Luis Pradenas, buscará volver a la Municipalidad en las elecciones de 2024, tras gobernar por 12 años la comuna. En los últimos comicios no pudo participar por el límite a la reelección y aunque intentó hacerlo por Catemu el Tribunal Calificador de Elecciones (Tricel) le dijo que no. **Esta vez alcanzó a juntar 153 firmas de una población proyectada para este año de 7.841, según la información de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, logrando un 1,95% de firmas de la población comunal.**

En sexto lugar regional queda Rolando Silva (Quintero), con un 1,36% de firmas por el total de habitantes proyectados para la comuna; luego Marcela Mancilla en Algarrobo, con un 1,29%; después Jorge Jil en Olmué con un 1,25%; en noveno lugar está Verónica Rossat por Hijuelas, con un 1,17%, y en décimo puesto José Jofré por El Quisco, con un 1,13%.

Sobre los candidatos que en la suma neta alcanzaron más firmas, al compararlos con la cantidad de habitantes de las tres comunas por las que compiten, se quedan bien atrás. Así es como la "delfín" de Jorge Sharp en Valparaíso, Carla Meyer, logró 1.440 firmas de una

población proyectada de 320.816, lo que equivale a un 0,449%; el arquitecto Iván Poduje alcanzó 1.385 de 371.490 personas proyectadas a este año en Viña del Mar según el Gobierno, lo que equivale a 0,373%; y la actual alcaldesa Javiera Toledo alcanzó 1.035 patrocinios de 147.418 personas en Villa Alemana, lo que significa un 0,702% de ese total.

Además, en el lugar número 12 aparece el exalcalde de Quillota, Luis Mella, con 1.047 firmas, alcanzando la primera mayoría comunal y ganándole a Oscar Calderón, quien juntó 680, pero quedando bastante atrás en comparación a otros candidatos de la Región de Valparaíso, de acuerdo a la proporción firmas versus población proyectada a 2024.

C.C.	Territorio Electoral	Población	Patrocinio	Población censo 2017	Proyección 2024	% firma / población
1	SANTO DOMINGO	FERNANDO JOSE RODRIGUEZ LARRAN	358	19900	12609	2.83%
2	ZAPALLAR	CAROLINA LETELIER RIUMALLO	208	7329	8320	0.248%
3	PAPUDO	MARGARITA JESUS SANDOVAL CARRASCO	155	6356	6430	2.004%
4	PAPUDO	ROSA DE LOURDES PRIETO VALDES	129	6356	6430	2.004%
5	PANQUEHUE	LUIS REINALDO PRADENAS MORAN	153	7273	7841	1.951%
6	QUINTERO	ROLANDO HERMAN SILVA FUENTES	528	31923	38613	1.367%
7	ALGARROBO	MARCELA MARITZA MANCILLA POTOCNIAK	209	13817	16095	1.299%
8	OLMUÉ	JORGE ELIAS JIL HERRERA	258	17516	20247	1.250%
9	HIJUELAS	VERÓNICA PAZ MARIA ROSSAT ARRIAGADA	223	17989	19484	1.171%
10	EL QUISCO	JOSE ANTONIO JOFRE RUISTOS	213	15955	18840	1.131%
11	PETORCA	GUSTAVO FERNANDO VALDENEIRO RUBLI	115	9626	10633	1.082%
12	QUILLOTA	LUIS ALBERTO BELLA GALARDO	1047	60517	100972	1.037%
13	CALLE LARGA	HECTOR RICARDO SILVA TAPIA	209	14822	17673	0.911%
14	PAPALIAR	JACQUELINE MOLINA VILLASDEL	73	7329	8368	0.872%
15	PICHUNCAVI	JUAN CARLOS GONZALEZ ROMO	168	18648	21251	0.821%
16	CONCÓN	FREDY ANTONIO RAMIREZ VILLALOBOS	361	42152	48171	0.812%
17	NOGALES	MARGARITA DE LAS MERCEDES OSORIO PE	189	22120	23645	0.799%
18	LLALILAY	DANIEL ZAMORA HINOSTROZA	218	24628	27285	0.799%
19	QUINTERO	ALEJANDRO IGNACIO SEPULVEDA SANTAND	306	31923	38613	0.792%
20	EL TABO	JOSE ANTONIO VEAS BERRIOS	120	12386	15190	0.790%
21	CASABLANCA	KAREN ANTONIETA ORDÓÑEZ URZUA	238	28867	30543	0.779%
22	NOGALES	RICARDO ALAGA CRUZ	182	22120	23645	0.770%
23	RINCONADA	VIVIANA AVILA SILVA	90	10207	12030	0.748%
24	EL TABO	GLORIA CARRASCO NUÑEZ	107	13286	15190	0.704%
25	CABILDO	PATRICIO ALMAGADA	146	19388	20757	0.703%
26	SAN ESTEBAN	CHRISTIAN MAURICIO ORTIZESA VILLAGRAS	153	18855	21750	0.703%
27	VILLA ALEMANA	JAVIERA TALLA TOLEDO MUÑOZ	1038	126548	147418	0.702%
28	ALGARROBO	CARLOS ORLANDO TAPIA AVILES	112	13817	16095	0.696%
29	ALGARROBO	VERÓNICA MARICEL CUETO CUETO	110	13817	16095	0.683%
30	CONCÓN	ARIEL SOTO LUCERO	328	42152	48171	0.681%
31	EL TABO	ALVARO SANTANA CONTRERAS	103	13286	15190	0.678%
32	QUILLOTA	OSCAR RODOLFO CALDERON SANCHEZ	680	90517	100972	0.673%
33	ALGARROBO	ALEJANDRO FELIPE RICOTTI SEPULVEDA	108	13817	16095	0.671%
34	LA LIGUA	PATRICIO PALLARES VALENZUELA	256	30380	38387	0.667%
35	SAN ANTONIO	MARIA CONSTANZA LEZANA SIERRA	645	91350	98579	0.654%
36	SAN ANTONIO	OMAR VERA CASTRO	627	91350	98579	0.636%
37	CABILDO	TERESA IVANA PULLA DELGADO	131	19388	20757	0.631%
38	LIMACHE	JOEL ANDRES GONZALEZ ESCOB	309	40121	51697	0.598%
39	RINCONADA	JUAN ANTONIO LOBOS VIOLETA	100	10207	12030	0.574%
40	CARTAGENA	OSVALDO CARTAGENA GARCIA	150	22738	27905	0.554%
41	EL TABO	MAXIMILIANO ESTERAN AVILES MARAMBIO	84	12386	15190	0.553%
42	QUINTERO	JOSE RICARDO VARAS ZUÑIGA	211	31923	38613	0.546%
43	CABILDO	PIERA ROMINA COLLAO SEGURA	111	19388	20757	0.535%
44	SANTO DOMINGO	GERMAN CLAUDIO MAYO DE GOYENECHE	67	10900	12609	0.531%
45	LA LIGUA	SEVERINA DE GRACIA DE SANCHEZ	201	30380	38387	0.524%
46	LIMACHE	AMAL DEL CARMEN SALEM SOLIS	263	40121	51697	0.520%
47	VALPARAISO	RODRIGO ALEJANDRO DIAZ YUBERO	1621	256855	320815	0.505%
48	PUTAIBEN	PATRICIO ERNESTO GONZALEZ NUÑEZ	91	10754	18623	0.505%
49	EL QUISCO	LEONARDO FRANCISCO GOMEZ VALDES	95	15955	18840	0.504%
50	OLMUÉ	CHRISTIAN TAPIA VERGARA	102	17516	20247	0.504%
51	OLMUÉ	YOSEM SUSANA CACERES ROSAS	101	17516	20247	0.499%
52	ALGARROBO	MARIA LUISA HAMILTON VELASCO	80	13817	16095	0.496%
53	EL TABO	MARIBEL ANDREA LEIVA CABRERA	75	12386	15190	0.494%
54	CONCÓN	ILEN CAROLINA SAEZ LARRAIVE	237	42152	48171	0.492%
55	GALERA	EDUARDO IGNACIO MARTINEZ MACHUCA	200	50554	53902	0.482%
56	QUILPUÉ	CHRISTIAN ARTURO CARDENAS SILVA	828	151708	173591	0.477%
57	CARTAGENA	FANY ALEJANDRA ZUÑIGA ZUÑIGA	129	22738	27905	0.477%
58	CABILDO	NELSON FERNANDO LAZCANO SILVA	88	19388	20757	0.472%
59	RINCONADA	CARLOS MONTENEGRO URBINA	55	10207	12030	0.457%
60	LOS ANDES	JUAN SERGIO HERRERA DELGADO	313	60708	88939	0.454%
61	VALPARAISO	CARLA ELENA MEYER ARANCIBIA	1440	290655	320815	0.449%
62	NOGALES	CARLA ENRIQUE DE LA LLIGA	104	22120	23645	0.440%
63	LA LIGUA	PAOLA JAMNET LABO CHACANA	168	30380	38387	0.436%
64	NOGALES	EDWIN GRIFFITHS GUERRA	103	22120	23645	0.436%
65	LIMACHE	YERKO FABIAN CHAMORRO SIGDMAN	220	40121	51697	0.426%
66	LA LIGUA	ARMANDO AQUILES TORREALBA ABAFCA	163	30380	38387	0.425%
67	RINCONADA	CARLA STEFANNY CABRELO PUEJERDA	49	10207	12030	0.407%
68	CASABLANCA	MARCELO ANDRES POZO CERDA	121	28867	30543	0.396%
69	QUILPUÉ	MIGUEL ANGEL BOTTO SALINAS	653	151708	173591	0.376%
70	VILLA ALEMANA	MARCELO O BENJAMIN VALDERAMA MAGNA	550	126548	147418	0.373%
71	VIÑA DEL MAR	IVAN PODUJE CAPDEVILLE	1385	334248	371490	0.373%
72	SAN ANTONIO	MARIO DEL CARMEN BOTI ROYAL	364	91350	98579	0.369%
73	LOS ANDES	NICOLAS ANTONIO PRAZZO BORRAS	254	69708	88939	0.368%
74	CALLE LARGA	FRESIA AURORA ACEVEDO CASTILLO	65	14822	17673	0.368%
75	SAN FELIPE	PATRICIA IVONNE BOFFA CASAS	168	28867	30543	0.364%
76	QUINTERO	TAMARA TELLO GALLO	135	31923	38613	0.350%
77	ISLA DE PASCUA	ELIZABETH JOHANA AREVALO FAKARATI	31	7170	8872	0.349%
78	QUINTERO	JACQUELINE SOLEDAD PALLALEF VEGA	132	31923	38613	0.342%
79	QUINTERO	ANDRES MARCELO SAN MARTIN SAEZ	129	31923	38613	0.334%
80	QUINTERO	JORGE YEISSON COLLAO CANCINO	125	31923	38613	0.324%
81	VALPARAISO	ZULIANA ALEJANDRA ARAYA GUTIERREZ	1008	256855	320815	0.314%
82	ISLA DE PASCUA	AKA HANGA RAPU TUKI	26	7750	8872	0.293%
83	SAN ESTEBAN	RENE ALEJANDRO MARDONES VALENCIA	63	18855	21750	0.290%
84	RINCONADA	JOSE MIGUEL MAGNA CASTILLO	19	10207	12030	0.158%
85	SAN ANTONIO	LUIS RESERDES GUTIERREZ SCORZONI	75	91350	98579	0.076%
86	SAN ANTONIO	MARCIA JESUS MANCHE FERRE	8	13817	16095	0.050%
87	ALGARROBO	MAURICIO ANDRES MORALES ALARCÓN	5	13817	16095	0.033%
88	LIMACHE	LEONARDO AGUSTIN AVILA VALENZUELA	14	40121	51697	0.027%
89	CARTAGENA	JORGE ITALO BALCAZAR GARCIA	6	22738	27905	0.022%
90	QUINTERO	FELIPE RODOLFO VERGARA LUCERO	6	31923	38613	0.016%
91	PAPUDO	FRESIA AURORA ACEVEDO CASTILLO	1	6356	6430	0.016%
92	QUILPUÉ	SEGUNDO RAFAEL OLIVARES VIDELA	23	151708	173591	0.013%
93	QUILPUÉ	JIMENA ALEJANDRA ARANCIBIA GOMEZ	15	151708	173591	0.009%
94	VILLA ALEMANA	VIVIANA SOLEDAD JOFRE GONZALEZ	10	126548	147418	0.007%
95	ALGARROBO	MOISES ANDRES LOPEZ ALARCÓN	1	13817	16095	0.006%
96	VALPARAISO	LUIZ MARIA FLEMING FRUSONE	18	206855	320815	0.006%
97	OLMUÉ	CHRISTIAN ALEJANDRO RAVEST RAMOS	1	17516	20247	0.005%
98	VIÑA DEL MAR	VILAFRANCA BUSTO LOMBA ROSAS	15	334248	371490	0.004%
99	QUILPUÉ	ERIKA ANDREA NARVAEZ GAYTA	7	151708	173591	0.004%
100	VALPARAISO	CATHERINE VALENTINA FUENTES LURRA	12	256855	320815	0.004%
101	SAN FELIPE	SOLEDAD DE LOURDES SAGREDO MATAMA	3	78844	98238	0.003%
102	VALPARAISO	PATRICIO ALEJANDRO ALVARADO RODRIGU	11	256855	320815	0.003%
103	QUILLOTA	ANA ALICIA LOPEZ GALLEGGILLOS	3	90517	100972	0.003%
104	VILLA ALEMANA	ALEJANDRA BELEN GUTIERREZ MENDEZ	3	126548	147418	0.002%
105	QUILLOTA	MIGUEL ANGEL VERGARA INOSTROZA	2	90517	100972	0.002%
106	VILLA ALEMANA	MAURICIO GASTON URRUTIA NUÑEZ	2	126548	147418	0.001%
107	VALPARAISO	HECTOR EDUARDO ARAVENA CORNEJO	4	256855	320815	0.001%
108	VIÑA DEL MAR	ALEJANDRA ELIANA NUÑEZ ARCE	4	334248	371490	0.001%
109	SAN ANTONIO	ROSE MARIE AMPUERO AMPUERO	1	91350	98579	0.001%
110	QUILLOTA	CARLOS GASTIAN FLORES INOSTROZA	1	90517	100972	0.001%
111	QUILLOTA	JOSE LUIS RAMON CASTRO RODRIGUEZ	1	90517	100972	0.001%
112	VILLA ALEMANA	PAULA ELIZABETH FERROCIER ROMERO	1	126548	147418	0.001%
113	VILLA ALEMANA	MARIA VALENTINA TREUER SMYTHE	1	126548	147418	0.001%
114	QUILPUÉ	HUGO PHILIPS OROSTICA PEREZ	1	151708	173591	0.001%
115	VALPARAISO	CARLOS HUMBERTO VENEGAS URIBE	1	256855	320815	0.000%
116	VIÑA DEL MAR	CARLOS ERNESTO ALARCÓN MEZA	1	334248	371490	0.000%
117	VIÑA DEL MAR	CRISTIAN ALEXIS COFRE HURTADO	1	334248	371490	0.000%

sura 



Contrata ahora
Seguro de Auto SURA

Hasta **30%** dcto.
los primeros 12 meses

**Solo por
agosto**



seguros.sura.cl



Corredor o asesor



600 411 1000

Asegúrate de vivir.

El riesgo es cubierto por Seguros Generales Suramericana S.A. RUT 99.017.000-2, según las condiciones generales que se encuentran depositadas en la Comisión para el Mercado Financiero www.cmfchile.cl bajo los códigos POL 1 2013 0744, POL 3 2013 1851, POL 1 2013 0900, los que contienen el detalle de coberturas y exclusiones. Promoción válida para quienes contraten los productos Seguro de Auto Full Cobertura o Seguro Auto Click en nuestro sitio web www.seguros.sura.cl, Fono Seguros SURA 600 411 1000 o mediante un corredor o asesor autorizado entre el 01 de agosto 2024 y el 31 de agosto 2024, ambas fechas inclusive. La promoción consiste en un descuento de hasta un 30% en la prima mensual de la póliza los primeros 12 meses de vigencia. Para más información ingresa a seguros.sura.cl

Crisis total en el Partido Radical de Valparaíso tras inscripción de candidatos: dirigentes del interior vs. "lote" del diputado Lagomarsino



La inscripción de candidaturas el pasado lunes 29 de julio dejó viudos y viudas en varias zonas del país. Pero también reabrió rencillas y heridas que, en el caso del Partido Radical (PR) de Valparaíso se ven difíciles de sanar fácilmente.

Las primeras diferencias se vieron en la luz pública el pasado sábado 20 de julio, cuando el diputado Tomás Lagomarsino, militante del partido, dio a conocer la supuesta toma ilegal de una sede del partido en San Felipe. "Hoy vine a la sede del Partido Radical de San Felipe a realizar una actividad y me encontré con la lamentable sorpresa de que estaba tomada por una persona. Es por ello que activé la Ley de Usurpaciones que aprobamos el año pasado, llamando a Carabineros que acudió rápida y ágilmente, por lo que esta situación se está resolviendo en estos momentos", relató el parlamentario en ese entonces a los medios.

El hecho molestó profundamente a dirigentes de la zona interior, pues quien estaba "ocupando" la casa era una de las militantes, candidatas a concejala del partido y secretaria de San Felipe, Minerva Salazar, quien vivía hace años allí como cuidadora del recinto junto a sus hijos, quienes vieron todo. Uno de los consejeros regionales del PR Davis Baha-

Profunda molestia por lista de independientes en concejalías desata tormenta interna en el PR, el cual ya perdió más de 100 militantes tras la salida de su expresidente Christian Román. Dirigentes acusan duramente al parlamentario y "su lote", acusan actuar dictatorial y advierten que irán al Servel para pedir presidente regional definitivo.

monde expresó entonces que "el parlamentario abuso de su cargo, él no tiene nada que ver con San Felipe y nunca avisaron a las autoridades del partido que iban a realizar un acto en la sede". Horas después, el fiscal de turno dejó libre a Salazar sin imputaciones por la ley de Usurpaciones.

El asunto es que un día antes, los consejeros habían votado por un listado para concejales a inscribir este año, entre los cuales figuraba, además, de Minerva Salazar, Yennifer Ortega, presidenta comunal de San Felipe, y otros militantes de la tienda, pero llegado el día de plazo máximo para las inscripciones, los nombres instalados fueron otros.

"Son puros independientes en desmedro de los militantes del partido, algo que habíamos votado y aprobado ya", dice una fuente que prefiere no dar a conocer su nombre. Los inscritos fueron Jeannette Sotomayor, Maribel Estay, Ruth Delgado, Esteban Herrera, Valeria Fernández y el exDC Basilio

Muena.

Entre los militantes y dirigentes hay una decepción grande con el parlamentario y quienes siguen sus pasos. En grupos de WhatsApp a los que accedió Puranoticia.cl se puede ver el profundo descontento.

CRÍTICOS COMENTARIOS EN LA INTERNA

"En mi calidad de Consejera Nacional de nuestro querido Partido Radical, les escribo para comunicarles que hoy presenté denuncia al Tribunal Supremo en contra del Diputado Lagomarsino por actitudes violentas y misóginas. Con todo respeto, los invito a tomar esta bandera de lucha para que nunca más se vulneren los derechos de nuestros militantes y dirigentes", dice una dirigente en WhatsApp.

"Por fin alguien se pone firme y saca la cara", comenta otra. "En reunión de CEN solicité apoyo para nuestras correligionarias afectadas en donde se produjo un silencio total... y no hubo un so@ dirigen-

te que apoyara o me preguntara por la situación de la V Región... no escuché después de mi relato a nadie manifestarse en contra de la violencia o abuso de poder", denuncia una militante.

"En O'Higgins misma cosa. El presidente regional, que además es diputado, está instalando gente para su conveniencia, y la directiva nacional no da garantías ni menos escucha a las asambleas. El caso concreto San Fernando, donde está bajando candidat@s para llevar a su secretaria y otro operador... esto no es partido político radical es grupo del parlamentario", afirma una militante.

A esto le responden: "Por lo menos en O'Higgins el diputado tiene el cargo del presidente, lo que es en regional Valparaíso, el diputado Lagomarsino no tiene ningún cargo. Sin embargo, interviene en las reuniones, prácticamente las dirige, hace rol hasta de secretario, teniendo él el listado de los candidatos hasta el último minuto. ¿Para bajar a los que no eran de su agrado?"

"El tema no es la región, es la directiva nacional que no les hace el perfil, o se equivocan según ellos en forma involuntaria, ahí está el problema", alguien más comenta. "Actuar parlamentario=Poder absoluto dictatorial", responde otro miembro.

“La democracia no les interesa, hacer partido menos, sólo velan por sus intereses”, critican de vuelta.

Otro dice: “Aquí el presidente está colocando los nombres, no han pasado por el consejo regional. Además, en el último consejo general como no tenían los nombres quedó la potestad en la mesa nacional, entonces no entiendo nada”, a lo que otro militante responde: “Si el consejo regional acuerda no llevar el candidato o candidata quedó fuera por acuerdo regional, pero si queda fuera por el presidente regional hay que pasarlo al TS. Ese es el proceso formal”.

“Nuevamente tenemos en la V región un Maduro, un Honorable que se pasa los acuerdos del consejo regional bajando a 3 correligionarios legítimamente votados por el consejo regional y pone por capricho a independientes, y si condenamos lo que pasa en Venezuela aquí la directiva nacional avala la dictadura del príncipe maquiavélico honorable, el fin justifica los medios”, dice alguien más, duramente.

“DESCONOCIERON LA DECISIÓN DEL CONSEJO”

A propósito de estos comentarios, **Puranoticia.cl** consultó a algunos de los dirigentes, quienes a través de un comunicado, informaron que la Directiva del Partido Radical en la comuna de San Felipe manifiesta su descontento con el “atropello al derecho de participación ante las elecciones municipales próximas”.

De acuerdo a su relato “el 29 de julio de 2024 en las dependencias del Partido Radical de la ciudad de Santiago, se consolidó la oposición por parte del Presidente Nacional, al hacer caso omiso del comunicado y respaldo enviado por la Secretaría Regional de Valparaíso, en el cual se ratificaba la lista de candidatos por la comuna de San Felipe, junto a las firmas de los Consejeros Regionales que asistieron y aprobaron los candidatos para las próximas elecciones municipales del día 27 de octubre. Al respecto, los nombres de 2 militantes activas del propio Partido Radical y miembros de la Directiva comunal de San Felipe, se encontraban en dicho listado. **Sin embargo, el día 29 de julio, en la sede PR de Santiago, estando la Presidenta comunal de San Felipe acompañada por una Consejera Nacional, se presentó el Diputado Tomás Lagomarsino quien llegó junto al Ex Demócrata Cristiano, concejal independiente de la comuna de San Felipe, Basilio Mueña Arias, y se impusieron para que no se tomara en cuenta la lista aprobada por el Consejo Regional de Valparaíso el día 19 de julio de 2024, consejo que se efectuó, exclusivamente para determinar las listas definitivas de candidatos”.**

Además, cuentan que el Presidente Subrogante del Consejo Regional de Valparaíso, Luis Cisterna, envió un correo electrónico al Pre-



sidente Nacional “desconociendo la aprobación y decisión de la mayoría del Consejo Regional de Valparaíso, donde él presidió, especificando que la decisión la tomara la Directiva Nacional. Con posterioridad, el mismo Luis Cisterna, envió un listado borrador donde solo habían nombre de independientes. Es así, que la declaración de candidatos del Partido Radical en el Valle de Aconcagua quedó compuesta en su enorme mayoría por independientes, dejando sin participación a los militantes activos del Partido Radical”.

Lo anterior generó una profunda molestia no sólo en San Felipe, sino que en otras dirigencias de la región. “Queremos hacer presente a nuestro entorno social y a toda la ciudadanía, nuestro descontento y nuestro férreo desacuerdo con la decisión tanto de la Directiva Nacional, como la intromisión de un Diputado de la República del Distrito 7, sin cargo institucional, en las decisiones que por estatuto corresponden a la Directiva comunal y posterior aprobación de un Consejo Regional. Asimismo, el actuar del Presidente Subrogante del Consejo Regional de Valparaíso, Luis Cisterna, quien presidiendo los Consejos Regionales, desconoce los acuerdos de las mayorías”, dijeron desde San Felipe.

“ESTO VIENE DE ANTES”

Uno de los principales problemas que se suman, o quizás ocasionan esta crisis partidaria en la zona, es el hecho de que no exista un presidente formal de la tienda a nivel regional. En 2022 **Cristián Román Tombolini** renunció al partido tras ser pasado al Tribunal Supremo como castigo por su actuar, y quedó un presidente interino, Luis Cisterna, dirigiendo la tienda, pero de acuerdo a los otros dirigentes regionales no está dando el ancho y más bien sigue los pasos de lo que pide el diputado Lagomarsino. De hecho, en 2023 103 militantes renunciaron a la tienda, acusando falta de planificación para la Elección Municipal de 2024, diferencias con la directiva nacional y el Tribunal Supremo, e “incidencia” del diputado Tomás Lagomarsino en la orgánica partidaria.

Marcia Alvarado, dirigente del

comunal de Los Andes, cuenta que luego del consejo regional “nosotros quedamos conformes que ya habían inscrito a los candidatos y todo el tema y él dice bueno, igual no más, les voy a hacer la maldad en el (Consejo) Nacional”.

“Esto es una historia que viene desde hace tres años prácticamente que venimos en un conflicto, cuando derribaron al presidente electo democráticamente, Román Tombolini, porque ellos querían tener el poder y lo mandaron al Tribunal Supremo, porque en este partido son tan patriarcales que cuando tú no estás de acuerdo con ellos, o tú te refieres en mal término a un correligionario, o a quien sea del partido te envían al Tribunal Supremo”, continúa contando Alvarado.

“El segundo de la lista podía haber sido Marcelo Merino (quien figura hoy como presidente regional en la página web), pero eligieron a Cisterna, pero ellos tienen un lote donde manejan, donde operan políticamente todo. Así fue que los que estaban de acuerdo con Luis Cisterna y su y su clan, su lote, por decirlo así, se abrieron de eso y se fueron para el otro lado. Esto no está pasando tan solamente en San Felipe, viene arrastrándose desde O'Higgins, hay un montón de reclamos por el tema, porque operan según a su conveniencia”, contó.

¿Por qué ocurre esto? El dirigente regional radical Davis Bahamonde cuestiona los motivos de estos cambios, señalando que “fueron impuestos por el diputado”, pero luego apuntó al concejal independiente exDC, **Basilio Mueña**, quien “no quiere perder, es decir, quiere ser siempre concejal, entonces él pone el listado a su conveniencia para él poder lograr seguir como concejal. Quería poner sus propios candidatos y yo le dije que no, que el partido decidía qué candidatos y si había cupo se abría a los independientes que quisieran participar, pero no, él decía siempre que no, que él quería poner su candidato y que él tenía amigos en el nacional que siempre lo iban a apoyar. Entonces, desde un principio este caballero empezó a meter sus maniobras. A nosotros no nos gustaba que fuera representante de nosotros, porque ya había

sido expulsado de la Democracia Cristiana por haberse llevado \$17 millones de ese partido”.

“PEDIRÁN PRESIDENTE DEFINITIVO”

Además, dijo que lo que ocurrió en la sede de San Felipe con el desalojo de una candidata a concejala “fue resultado del enojo del diputado”.

Hace dos años que se eligió un consejo regional y nunca pudo funcionar porque él tiene secuestrado el consejo. Entonces tiene a su lado al presidente subrogante, el cual funciona como secretario, porque todo lo hace el diputado. Es presidente, es consejero, es todo, y no tiene ningún cargo dentro, pero si alguien se opone, se enoja y hace cualquier embarrada para joderse. Y es lo que nos pasó a nosotros, que nos opusimos y resultó el hecho de lo que sucedió en San Felipe”.

Bahamonde señaló que de los 17 consejeros regionales “12 estamos descontentos, pero el problema es que los otros cinco los maneja el diputado como él quiere y hace lo que él quiere. Y la mayoría ni siquiera podemos votar porque ni siquiera hacen consejos regionales, entonces estamos pidiendo un presidente definitivo y vamos a llevar esto al Servel”.

“Hay una ingobernabilidad del partido, porque el diputado suplantó a la mayoría de los dirigentes regionales, gobierna como reyezuelo, pese a que el partido Radical es laico. Se pasó la institucionalidad por todas partes, es un tipo que no tiene protocolos, no tiene afectos. Algo tenía el partido Radical es un partido de afectos, de sobremesa, de respeto a la diversidad. Este tipo es un stalinista, un Maduro cualquiera, así le dicen ahora”, señala otro militante del interior.

La molestia de los militantes radica en que el diputado llegó como independiente en un cupo del partido, y hace apenas un año se hizo militante de la tienda, momento desde el cual comenzó a tomar todas estas decisiones que pasarían a llevar a las bases. “Nos equivocamos rotundamente con él”, dicen.

Respecto a la molestia de las directivas y militantes de la zona interior por el listado de candidatos, el diputado aludido **Tomás Lagomarsino** fue consultado por **Puranoticia.cl**, a lo que respondió que “En la región de Valparaíso inscribimos 172 candidatos conforme a la normativa legal y partidaria vigente. Se cumplió perfectamente con los plazos determinados y la dirección nacional del partido realizó la inscripción ante el Servel como es debido, con toda la documentación pertinente. Es natural que en estos procesos, y en todos los partidos, y es cosa de ver los distintos medios regionales, no todas las partes quedan conformes, pero eso es parte de la normalidad de la vida partidaria que le toca vivir a quienes militan en una colectividad política”.

Encuentran cuerpo sin vida al interior de parcela de Villa Alemana donde vive mujer desaparecida hace más de un mes

Fiscal jefe de Valparaíso, Elizardo Tapia, informó que se trabaja en el sitio del suceso para poder determinar si el cuerpo corresponde a Rosa Lira Saldías.

El fiscal Jefe de Valparaíso, Elizardo Tapia, informó que junto a la Brigada de Homicidios de la PDI se realizan diligencias tras el hallazgo de un cuerpo sin vida en la parcela donde vive Rosa Lira Saldías, en la comuna de Villa Alemana.

El persecutor indicó que se investiga si el cadáver corresponde a la mujer desaparecida hace más de un mes en Valparaíso.

A la técnico en enfermería 53 años de Peñablanca se le perdió el rastro mientras se devolvía desde su trabajo en la Ciudad Puerto.

"Se realizan diligencias para poder determinar si corresponde a la víctima de presunta desgracia", informó la Fiscalía Regional de Valparaíso.



Armada reinició búsqueda de niña de 5 años arrastrada por olas en playa Las Salinas de Viña del Mar

La Armada reinició a primera hora de este jueves la búsqueda de la niña de 5 años que fue arrastrada por las olas en el sector de Las Salinas de Viña del Mar. En la

zona hay un aviso por marejadas anormales.

El operativo, activado la tarde de este miércoles a las 14 horas, está apoyado por personal que efectúa un patrullaje terrestre, más dos

embarcaciones navales, un helicóptero de la Armada y botes salvavidas. Funcionarios municipales también están colaborando.

El capitán de Puerto de Valparaíso, comandante Ignacio Ortiz, indi-

có que "durante la noche también tuvimos patrullajes constantes en el borde costero verificando si es que teníamos resultados positivos. El área de búsqueda se extiende desde Cabañas Punta Osas hasta avenida Perú".

Por su parte, la delegada presidencial regional, Sofía González, expresó que "activamos todos los protocolos necesarios para poder tener un apoyo y acompañamiento tanto psicológico y emocional para la familia que está pasando estos difíciles momentos".




El operativo, activado la tarde de este miércoles a las 14 horas, está apoyado por personal que efectúa un patrullaje terrestre, más dos embarcaciones navales, un helicóptero de la Armada y botes salvavidas. Funcionarios municipales también están colaborando.

PRESENTAMOS

**SIN AGACHARSE.
SIN TOCAR LAS ZAPATILLAS.
¡IMPOSIBLE MÁS FÁCIL!**

**SKECHERS
HANDS FREE
Slip-ins**

ENCUÉNTRALAS EN TIENDAS SKECHERS
Y EN [SKECHERS.CL](https://www.skechers.cl)

 SITIO OFICIAL



NO AGACHARSE
MÁS

NUNCA MÁS TOCARÁS
TUS ZAPATILLAS
LAVABLE EN MÁQUINA

PÓNTELAS Y LISTO

Skechers Slip-Ins.

Ponerte las zapatillas nunca fue tan fácil.

Disfruta de la comodidad sin esfuerzos.

**Tecnología exclusiva Heel Pillow™, mantiene
tu pie seguro y en su lugar.**

Colocación de la primera piedra marca el comienzo de lo que será la nueva Central de Monitoreo de Televigilancia de Concón



El hito se enmarcó en la firma del Acuerdo Transversal suscrito entre distintas instituciones regionales para trabajar en colaboración en las tareas de prevención del delito.

En la comuna de Concón se firmó el Acuerdo Transversal por la Seguridad Pública, hito que, además, da el vamos a la construcción de la nueva Central de Monitoreo y Televigilancia que estará en el Centro Comunitario de calle José Yáñez.

Las futuras instalaciones, que cuentan con una inversión de \$479.217.380, tienen un plazo de construcción de 126 días corridos, y se espera comiencen sus obras dentro de este mes de agosto, a cargo de la empresa Ossandón UTP. El espacio contempla además el cuartel de los Patrulleros Municipales.

El alcalde Freddy Ramírez expuso que "hoy día lo que hemos he-

cho en Concón marca el hito más importante de lo que ya hemos estado haciendo en esta materia, que es la firma transversal por la seguridad comunal. Y eso se enmarca también dentro de la primera piedra de la construcción de nuestro nuevo Centro de Seguridad Pública y Central de Monitoreo, que alojará el nuevo sistema de cámaras de televigilancia".

"Hemos entendido que la seguridad pública no puede ser sólo un eslogan político, la seguridad pública la tomamos en serio, y hoy

día el trabajo con Carabineros de Chile, con la Policía de Investigaciones y, por supuesto con la comunidad, es vital para combatir la delincuencia", complementó el jefe comunal.

Por su parte, el coronel Leandro Contreras señaló que "para que exista un delito se tienen que conjugar tres variables súper importantes: primero, la motivación de un delincuente, una posible víctima y la oportunidad. Y es en estas últimas variables donde están enfocados los esfuerzos (...) es

la oportunidad que tiene relación particularmente con el entorno, la recuperación de espacios y la presencia activa de los distintos Patrulleros Municipales con carabineros a través del convenio OS-14".

En materia de prevención del delito, cabe recordar que la administración municipal implementó el Plan Integral de Seguridad, que ha significado un importante salto cuantitativo en lo que respecta a presencia de patrulleros, vehículos e implementos de protección. También se ha adquirido un sistema de alarma comunitaria y el número único de Emergencias y Salud *4122.

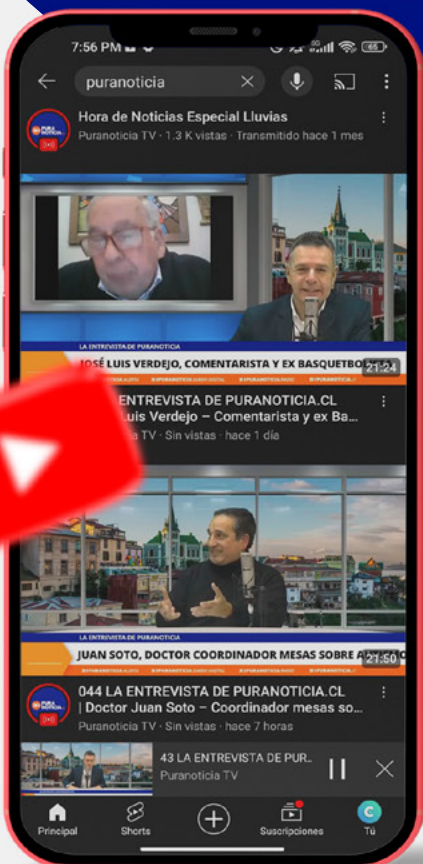




SUSCRIBETE A NUESTRO CANAL



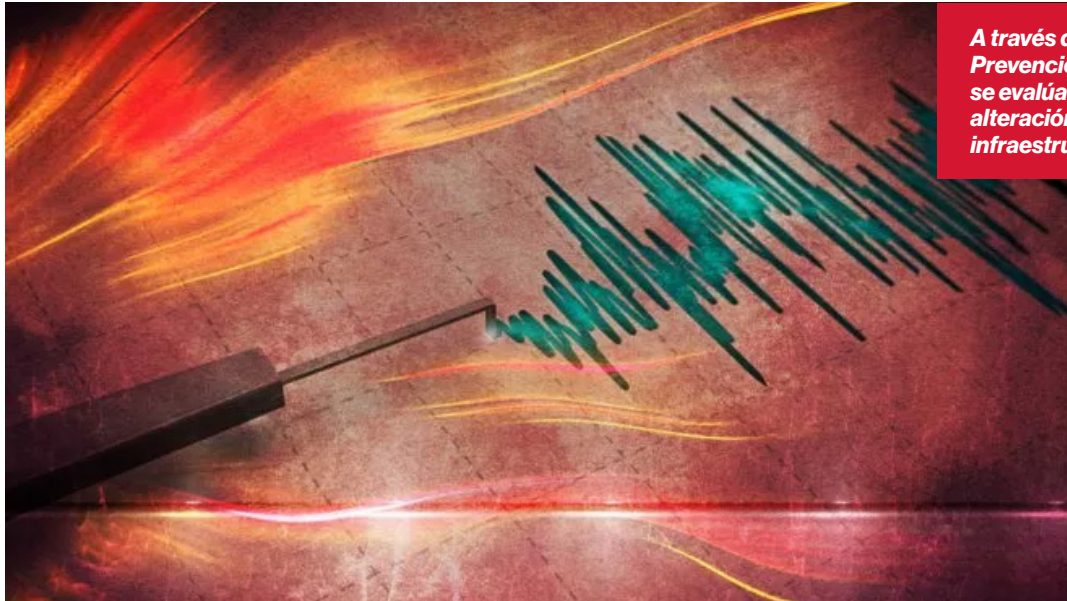
PURA NOTICIA.CL



SUSCRIBETE AHORA



Sismo de mediana intensidad se percibió en la región de Valparaíso: epicentro se localizó al este de La Ligua



A través del Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres se evalúan eventuales daños a personas, alteración a servicios básicos o infraestructura producto de este sismo.

Las intensidades en escala de Mercalli son:

Región: Valparaíso

Quillota: V
La Ligua: V
San Esteban: IV
Calera: IV
Limache: III
Zapallar: III
Putendo: III
Santa María: III

Un **sismo de mediana intensidad** se percibió a las 12:46 horas de este jueves en la región de Val-

paraíso.

El Centro Sismológico Nacional indicó que la magnitud del movi-

miento telúrico fue de **3,9** y se localizó a **21 kilómetros al este de La Ligua**.

A través del Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres se evalúan eventuales daños a personas, alteración a servicios básicos o infraestructura producto de este sismo.

»» PURANOTICIA.cl

HAZ CLICK
AQUÍ AHORA



Únete a nuestro WhatsApp masivo
y recibe todos los días nuestra edición digital



www.puranoticia.cl

Paga todas tus cuentas
en un solo lugar,
al touch!

sencillit **com** 



Paga fácil y rápido



Ahorra tiempo



Estés donde estés



Operativo antidrogas de la PDI permite detener a dos personas e incautar sustancias ilícitas, armas y municiones en población de Quillota



Los detenidos corresponden a un hombre y a una mujer. Esta última mantenía una orden de detención vigente por el delito de tráfico en pequeñas cantidades.

Detectives de la Agrupación MT-Cero, de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de la PDI Quillota, en coordinación con el Ministerio Público, **detuvieron por infracción a la Ley de Drogas y Armas a un hombre y a una mujer.**

De igual forma, la Policía de Investigaciones informó que esta última mantenía una **orden de detención vigente por el delito de**

tráfico en pequeñas cantidades.

El trabajo de análisis criminal e inteligencia policial efectuado por los oficiales permitió gestionar las **órdenes de entrada y registro para tres domicilios del sector Manuela Figueroa**, en la comuna

de Quillota, donde se concretaron las aprehensiones.

En el lugar fueron incautadas **cocaína base, cannabis sativa clorhidrato, cocaína y ketamina**, las que se encontraban dosificadas y listas para su comercialización.

Cabe señalar que durante el operativo liderado por la Bicrim se incautó también una **pistola 9 milímetros, además de munición de diverso calibre.**

Los imputados fueron puestos a disposición del **Juzgado de Garantía de Quillota**, para su control de detención y posterior formalización de cargos.

Desarmaduría clandestina en San Felipe: Dos personas fueron detenidas tras ser sorprendidas desmantelando autos robados

Un hombre de 26 años y una mujer de 35 fueron detenidos en San Felipe tras ser sorprendidos realizando **trabajos de desmantelamiento en dos autos** que mantienen encargo por robo desde mayo y julio en Viña del Mar y la propia comuna aconcagüina.

Carabineros de la Segunda Comisaría de San Felipe, tras información recibida al número 133, **constató que en una casa se encontraba un sujeto realizando trabajos mecánicos en dos vehículos**, motivo por el cual hicieron ingreso al domicilio.

Fue allí donde detectaron evidentes señales de desmantelamiento en los automóviles, por lo cual se hizo la consulta de las patentes a la Central de Comunicaciones (Cenco),

confirmando que **se trataba de dos vehículos con encargo por robo.**

El teniente Matías Silva, comisario operativo de la 2ª Comisaría de San Felipe, explicó que **"personal policial acude al sector poniente de la comuna, donde encuentran una desarmaduría clandestina, recuperando dos vehículos con encargo por robo: uno de viña del**

Mar y otro de San Felipe y; a su vez, manteniendo dos detenidos".

Cabe hacer presente que los detenidos fueron identificados con las iniciales I. P. P., de sexo masculino (26 años), el cual mantiene tres reiteraciones por **porte de arma blanca**; y L.N.G. de sexo femenino (35 años) con antecedentes por **robo de vehículos, robo en bienes**

nacionales de uso público, porte de cocaína, robo por sorpresa, robo en lugar no habitado, lesiones leves, entre otros ilícitos.

Carabineros de San Felipe informó que ambos imputados fueron puestos a disposición del Ministerio Público, a la espera de su control de detención respectivo.



Carabineros detectó señales de desmantelamiento en los automóviles, verificando que ambos registraban encargos por robo, desde Viña del Mar y la propia comuna aconcagüina.

Editorial

La Región de Valparaíso ya tiene un multimedios y ese es Puranoticia.cl

Este mes de agosto se cumplen 14 años desde que nació Puranoticia.cl en la Región de Valparaíso y la mejor manera de celebrarlo es con nuestra audiencia, entregándoles múltiples opciones de informarse de lo que pasa en su comuna, en su región y mirar Chile y el mundo desde acá, desde nuestra región.

Puranoticia.cl hoy no sólo está en la web en nuestro tradicional www.puranoticia.cl, también diariamente entregamos una Edición de Papel Digital con acceso universal, clickeable, sin tener que pagar una suscripción para tener acceso a él y así de una manera fácil y sencilla ustedes, nuestros lectores, acceden al acontecer del día.

Sumamos además nuestra aplicación descargable para el teléfono celular tanto en versión iPhone o Android. En esta aplicación se puede ver nuestra señal de televisión en vivo, retroceder nuestra programación y guardar los destacados del día. Sumado a eso en la aplicación se pueden revisar todas nuestras ediciones diarias del diario digital y leer las últimas noticias de nuestro portal.

Por último, hace unos días estamos poniendo a disposición de todos nuestra amplia biblioteca informativa en video en nuestro canal de YouTube. Ahí también usted puede acceder a nuestra señal en vivo y revisar en formato video los principales hechos que suceden en su ciudad, la región, Chile y el

mundo.

No podemos dejar afuera nuestro archivo de noticias al que se puede acceder desde nuestra página web. En él se pueden revisar los últimos 10 años de informaciones de la región, día por día. Nuestro equipo genera más de 50 contenidos diarios en nuestra multiplataforma por lo cual en un solo clic se puede navegar en una verdadera biblioteca de información, única en la web, con acceso a más de 180 mil crónicas, notas, entrevistas, reportajes y denuncias en los últimos años.

Revisar aquel archivo de noticias de nuestra trayectoria de 14 años en la región también nos recuerda cuando los de izquierda decían que éramos un medio de

derecha cuando no le gustaban nuestras crónicas, y lo mismo los de derecha cuando no estaban de acuerdo. Fueron muchos los que por años intentaron ponernos en una trinchera, como pasa ahora mismo y sobre todo en año de elecciones.

Pero hacer periodismo en regiones con el chaqueto existente, incluso del llamado "decano" de la prensa de habla hispana, simplemente nos llena de orgullo. Ha sido una tarea sin duda "quijotesca" esto de generar un multimedios en la región. Que seamos capaces de contarle a nuestros lectores lo que está pasando con opinión, de frente, dando la cara y por sobre todo haciendo aquello que a tantos les duele... "contando la verdad" en formato escrito y ahora en video nos hace únicos y sabemos que eso genera envidia e incómoda.

Nos llamaron "pasquin", pagineta web, hoy los cobardes nos tratan de "puramalicia", nos han dicho de todo y lo seguirán haciendo, pero eso es señal definitiva e inequívoca de que "vamos avanzando" mientras por atrás se escucha cómo los perros ladran.

Los hechos hablan por sí solos, revisar nuestro archivo de noticias es la mejor muestra de

blancura que podemos poner a disposición de la opinión pública en estos años. Es el trabajo que hoy nos permite contar con un equipo de profesionales de las comunicaciones que se ha forjado en la región, que vive en nuestra región, que la conoce fielmente de rincón a rincón y que diariamente se prepara para contarles lo que está pasando.

No le vamos a temer a los ataques, amenazas, descalificaciones e insultos que nos hacen más fuertes para seguir entregando a cada uno de nuestros miles de lectores lo que quieren recibir en sus manos.

Somos un equipo multifacético en todo aspecto, somos hombres y mujeres dispuestos a dar todo por nuestro trabajo diario, pensamos distintos tanto políticamente como socialmente, pero tenemos un solo norte: hacer periodismo, sin temor, con responsabilidad y verdad, porque amamos y disfrutamos lo que hacemos día a día. Nuestro medio tiene un solo norte y ese es informar, contar historias, develar lo que no quieren que se sepa y, sobre todo, no rendirse ante la presión del poder que busca denostar lo que le incomoda y le molesta.



Puranoticia.cl es un producto de la empresa Medios Digitales de Chile S.A.

Representante Legal: **Karina Galleguillos**
 Director de Contenidos: **Jorge Antonio Vega**
 Edición Periodística: **Christian González G.**

Producción Periodística: **Camila Arrate**
 Equipo Periodístico: **Claudio Bustamante - Pamela Boltei - Ignacio Gonzalez - Claudio Brito - Carlos Ponce - Sergio López - Gonzalo Pérez**
 Gestión Comercial: **Antonia Benitez - Medios Digitales de Chile S.A.**
 Servicios Fotográficos y Videos: **Agencia Aton - Agencia Photosport - Mediabanco**

Nacional

Gobierno anuncia aumento de vigilancia terrestre y aérea en la frontera ante posible nueva ola migratoria desde Venezuela



El subsecretario del Interior, **Manuel Monsalve**, anunció nuevas medidas para resguardar las fronteras para elevar el nivel de control de ingreso irregular de personas al país.

La autoridad de gobierno hizo este anuncio durante una sesión en terreno del Consejo de Seguridad Fronteriza en Centro de Operaciones del Ejército ubicado en Colchane, donde estuvo acompañado de su par de Defensa, Ricardo Montero.

En la oportunidad, Monsalve informó que se dotará "de mayores medios a las fuerzas que están operando en la frontera" y para ello se dispuso adelantar "los recursos que hemos autorizado para la compra de equipamiento", instrucción que se transmitirá a los delegados de Arica y Antofagasta.

Entre los medios que se comprarán con estos recursos se incluyen "camionetas para desplegarse por las fronteras, cuatrimotos para tener control de lugares alejados y furgones para trasladar a las personas que eventualmente puedan ser detenidas", informó.

"También vamos a **aumentar**

la capacidad de vigilancia aérea. Hay dos cosas que están en curso, uno es la compra de drones y en segundo lugar se está comprando una nueva cámara para el avión vigía que Carabineros dispone", agregó.

"Además, se van a colocar nuevas instalaciones. A veces se olvida que cuando se hace esto hay que trasladar gente, funcionarios de las policías o de las fuerzas armadas y aquí se requiere habitabilidad. Por lo tanto, tenemos que colocar trece instalaciones de habitabilidad para que las personas que desplazamos a hacer estos controles tengan donde alojarse y comer", dijo la autoridad.

En cuanto a las personas que logran ingresar al país de manera irregular, Monsalve destacó que lo importante "es poder determinar la identidad de esas personas" y en ese sentido explicó que coordinará con el gobernador de Arica el traslado "de parte del equipamiento que tenemos allá para poder hacer el control biométrico aquí", sostuvo.

"Se va a instalar en Huará un control interinstitucional que, en-

El subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, informó que se dotará "de mayores medios a las fuerzas que están operando en la frontera".

tre otras cosas, implicaría la posibilidad de poder hacer control biométrico, cuestión que hoy día, en las características que estamos planteando, no se puede hacer", explicó la autoridad de Interior.

"Eso implica un control biométrico de voz, de rostro y de huella digital, que se ingresa a una base de datos que permite controlar a esas personas y contrastar la identidad con otros países", complementó.

Por otra parte, anticipó que el ingreso cero de inmigrantes irregulares no es posible conseguir y que plantear eso es generar "una promesa falsa".

"Lo que Chile está haciendo ha tenido resultados en bajar el ingreso irregular a Chile. Es probable

que personas puedan ingresar, porque tenemos mil kilómetros de frontera, por lo que prometer que nadie va a ingresar es construir una promesa falsa", afirmó.

"Lo que podemos hacer es colocar todas las capacidades del Estado para impedir que esto ocurra. Pero si ocurre, tenemos que ser capaces de detenerla y de identificarla", dijo Monsalve.

Junto con ello, relevó la importancia del proyecto de ley que se tramita en el Congreso sobre esto y anticipó que "hemos acordado pedir una modificación urgente a la tipificación penal de la colaboración al tráfico ilícito de migrantes", perseguir a aquellos que lucran transportando a las personas desde Bolivia y facilitando el ingreso a territorio chileno.

En ese sentido comentó que la tipificación "es muy restrictiva", por lo que "Carabineros o militares podrían encontrar un furgón, encontrar que hay migrantes irregulares que están siendo trasladadas y el Ministerio Público no los podría perseguir por aquello", explicó.

PÓRTATE CON UN PLAN
GIGAS LIBRES
Y CONÉCTATE CON EL **SMARTPHONE** QUE QUIERES



50%
dcto.

5G 128GB
Samsung A15

Hasta en 24 cuotas sin interés de

\$4.990/mes

PRECIO OFERTA: \$119.760

PRECIO REFERENCIAL: \$239.990

 **Despacho gratis**



   CLAROCHILE.CL

Oferta válida del 22 al 31 de julio de 2024 o hasta agotar stock de 1000 unidades del producto señalado en el aviso, para contrataciones con portabilidad desde un plan pospago a un plan pospago realizadas por personas naturales. Aplica también para clientes de Claro que sean personas naturales con un plan pospago activo y deseen renovar su equipo. Bancos en convenio con 24 cuotas sin interés con tarjeta de crédito: Banco Santander, Banco Scotiabank, Banco BCI. Bancos en convenio con 18 cuotas sin interés con tarjeta de crédito: Banco de Chile. El pago con tarjeta de crédito puede tener costos asociados. Oferta no acumulable con otras ofertas, promociones o beneficios. Todos los valores incluyen IVA y están sujetos a variación positiva del IPC. Contratación sujeta a evaluación comercial. Infórmate previamente de las condiciones comerciales, características técnicas y cobertura del servicio en www.clarochile.cl



Juntos, mucho mejor

Fiscal Nacional "confía" en que carabineros y la PDI detendrán a prófugo por triple crimen en Cañete

El Fiscal Nacional, Ángel Valencia, se refirió a la detención de los tres presuntos responsables del asesinato de Carabineros en Cañete y la **orden de detención contra Tomás Antihuen**.

"No me cabe más que confiar que Carabineros puso los mejores medios para lograr su detención (...) Estoy **confiando que tanto carabineros y la PDI lograrán la detención de Tomás Antihuen**", afirmó en entrevista con radio Duna.

"En las zonas apartadas todo se escucha mejor, se escuchan también los ruidos a veces de vehículos que vienen desde lejos", declaró Valencia, por lo que cree que el prófugo **dormía "probablemente bastante en alerta"**.

Agregó que los presuntos responsables de este crimen **"no son necesariamente los únicos"**, ad-

hiriendo a la tesis planteada por el fiscal Roberto Garrido, a cargo del caso.

"Roberto Garrido ha tratado de explicarlo y comparto su opinión, en la zona hay grupos que **se han dedicado a delinquir y se parece bastante a la dinámica del control territorial**", afirmó el jefe del Ministerio Público.

El Fiscal Nacional dijo, además, que en este caso se trata de personas **"que conocen mucho mejor que los policías el entorno del lugar donde se encuentran**, que están familiarizadas con esos lugares y donde esconderse".

Tomás Antihuen también es sindicato como presunto autor del homicidio de los uniformados Sergio Arévalo (34), Misael Vidal (30) y Carlos Cisterna (43).

Consultado si el sujeto recibió ayuda o tuvo información previa

que facilitó su huida, Valencia dijo que no hay antecedentes "que nos permitan sospechar que funcionarios de Carabineros que iban a practicar su detención y que según nos han manifestado también **lo tenían monitoreado, por lo que sabían dónde estaba, pudieran haber facilitado su fuga**".

Agregó que las razones por las cuales Antihuen se encontraba en libertad, a pesar de que era requerido por la justicia por otro delito, **"en nada obedecían a actividades de Carabineros"**.

Tomás Antihuen también es sindicato como presunto autor del homicidio de los uniformados Sergio Arévalo (34), Misael Vidal (30) y Carlos Cisterna (43).

"Si estaba en libertad, pese a tener una orden de detención en el otro procedimiento, **no fue porque Carabineros hubiera tenido alguna intervención**", manifestó y aseguró que en ese tema es la policía uniformada la que "tiene que analizar qué más pudo hacer, porque es parte del ámbito de su competencia".

Antihuen estaba siendo buscado por el **incumplimiento de una medida cautelar en una causa en la que fue formalizado por incendiar un carro policial en 2020**. El sujeto se mantuvo en arresto domiciliario y pese a incumplimientos accedió a que se le sustituyera por firma quincenal, lo que tampoco cumplió.

Cuando sus hermanos fueron detenidos por el crimen de los carabineros, él logró escapar.



Reforma de pensiones no avanza en el Senado: Gobierno espera que se vote el 7 de agosto



Los ministros del Trabajo, Jeannette Jara, y de Hacienda Mario Marcel, participaron en una **nueva sesión de la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado**, instancia que estudia la reforma de pensiones presentada por el Gobierno en **noviembre de 2022** y que este miércoles se negó a votar la idea de legislar.

Ante la negativa por parte de los senadores de oposición, las autoridades presentaron a los integrantes de la Comisión un documento marco para la discusión en particular de la reforma, que sirva de base para avanzar en la votación previa

Ante la negativa por parte de los senadores de oposición, los ministros del Trabajo Jeannette Jara, y de Hacienda Mario Marcel, presentaron a los integrantes de la Comisión un documento marco para la discusión en particular de la reforma, que sirva de base para avanzar en la votación previa de la idea de legislar.

de la idea de legislar.

La ministra Jara señaló tras la sesión que **“hemos hecho una propuesta por escrito a la oposición y también la hemos entregado a los senadores oficialistas, que busca sintetizar lo que ha sido este debate, las medidas que debemos**

adoptar para mejorar el sistema de pensiones, y la oposición nos ha planteado que necesitan revisarla”.

La secretaria de Estado agregó que, tras no votarse este jueves la reforma, tal como lo había solicitado el Ejecutivo, ello pueda ocurrir

el miércoles 7 de agosto. **“Es un resumen de los múltiples informes que se han emitido durante los 20 meses de tramitación. Es un nuevo esfuerzo por sintetizar ideas”,** explicó.

“Aquí, se han dado debates largos meses, largos años, ha habido comisiones de expertos de un lado y de otro y ya no queda ninguna excusa para no seguir avanzando. Es nuestra convicción que este proyecto se tiene que votar y no por nosotros, no por el Gobierno, que no se equivoquen en eso, por la gente que está esperando soluciones”, añadió.

Partido de la Gente retira apoyo al concejal Felipe Cruz por agresión a secretaria general de Renovación Nacional Andrea Balladares



El Partido de la Gente informó que, tras la agresión del concejal Felipe Cruz a la secretaria general de Renovación Nacional Andrea Balladares, decidió retirar el apoyo a su candidatura por la comuna de Recoleta.

Mediante un comunicado, el PDG manifestó que “se optó por retirar el apoyo a la candidatura independiente con un cupo PDG, (del) señor Felipe Cruz, quien iría como candidato alcalde por la comuna de Recoleta en las próximas

A través de un comunicado, el PDG aseguró que la decisión adoptada se hizo sin ninguna “presión o influencia externa de otras fuerzas políticas”, luego que RN, la UDI y Evópoli instaran a dicha colectividad a no apoyar la candidatura del edil.

elecciones Municipales 2024”.

“Esta decisión ha sido tomada después de una cuidadosa reflexión y evaluación de las circunstancias actuales por parte de la Directiva Regional y Consejo Regional Metropolitano”, agrega el texto.

“Esta decisión no ha sido influenciada por ninguna presión o influencia externa de otras fuerzas políticas. Nuestra decisión es totalmente autónoma y responde a nuestros propios valores y principios que mantenemos como partido político”, asegura el comu-

nicado.

Esto luego de que la jornada de este miércoles, las directivas de Renovación Nacional, la Unión Demócrata Independiente y Evópoli instaron al PDG a revocar el apoyo a la candidatura de Felipe Cruz por la alcaldía de Recoleta.

El actual concejal independiente (exRN) fue formalizado este miércoles y recibió una multa tras ser acusado por la agresión de Andrea Balladares.

IMPULSA TUS VENTAS CON NOSOTROS

Potenciamos tu marca, negocio o empresa con la **mayor audiencia** y alcance en la Región de Valparaíso

- »»» FORMATO WEB
- »»» FORMATO PAPEL DIGITAL
- »»» FORMATO TELEVISIVO
- »»» APP APPLE Y GOOGLE



CONTÁCTANOS

»»» PURANOTICIA.CL

Guía para entender la Ley Karin: chistes de doble sentido serán considerados acoso sexual



Norma busca fomentar un entorno laboral libre de violencia y acoso, estableciendo procedimientos claros para la prevención, investigación y sanción de estos comportamientos.

Este jueves 1 de agosto entró en vigor la **Ley Karin**, norma que introduce importantes cambios en el Código del Trabajo para prevenir y sancionar el acoso laboral y sexual contra trabajadores.

Se trata de la Ley 21.643, que lleva el nombre de **Karin Salgado**, funcionaria pública de la salud que se quitó la vida el año 2019.

Esta norma tiene como principal objetivo **fomentar un entorno laboral libre de violencia y acoso**, estableciendo procedimientos claros para la prevención, investigación y sanción de estos comportamientos.

Las investigaciones bajo esta ley deben adherirse estrictamente a principios como la **perspectiva de género, la no discriminación, la no revictimización, la imparcialidad, la celeridad, la razonabilidad, el debido proceso y la colaboración**.

Además, la ley proporciona directrices básicas y describe las diferentes manifestaciones de acoso laboral y sexual, clasificándolas en categorías como horizontal, descendente y mixto o complejo.

De acuerdo con los últimos datos de la Dirección del Trabajo, **entre el 1 enero 2022 y 30 de abril 2024, se han recibido 4.645 denuncias por acoso laboral (3.804 denuncias hechas directamente por los trabajadores y de estos 67,8% son mujeres) y se han registrado 2.248 denuncias por temáticas relacionadas con acoso sexual, de las cuales 1.238 afectan directamente a personas trabajadoras, siendo mujeres el 93,1% de las víctimas.**

REDEFINE EL ACOSO LABORAL

Según explica Randstad Chile, compañía especializada en gestión del acoso laboral para incluir conductas que pueden ocurrir de manera única o repetida, y amplía su

alcance al introducir la categoría de violencia en el trabajo, refiriéndose a agresiones ejercidas por terceros ajenos a la relación laboral como clientes, proveedores, usuarios, subcontratistas y alumnos.

La nueva definición de acoso laboral elimina el requisito de reiteración, considerándose cualquier agresión u hostigamiento, por cualquier medio, que cause menoscabo, maltrato o humillación al trabajador, o que amenace o perjudique su situación laboral o sus oportunidades de empleo.

Así, una sola acción de agresión u hostigamiento puede constituir acoso laboral, ya sea verbal, escrito, gestual, físico, actitudes u omisiones. Con estas medidas, la Ley Karin busca establecer un entorno laboral más seguro, equitativo y respetuoso para todos los trabajadores, reafirmando el compromiso del empleador con la protección y el bienestar de sus empleados.

Miguel Capurro, director de Capital Humano en Randstad Argentina, Chile y Uruguay, destacó que **“esta ley tiene como objetivo definir y corregir conductas en el ámbito laboral, tanto por parte de los líderes como de las y los trabajadores**. Por lo tanto, es crucial fomentar un entorno laboral saludable y asegurar relaciones basadas en el respeto y la dignidad, garantizando que todos los colaboradores puedan trabajar en un ambiente seguro y equitativo”.

PROCEDIMIENTOS CLAVE DE LA LEY

• **Protección a las personas denunciantes:** La ley pone énfasis en la protección de los denunciantes, incluyendo atención psicológica temprana, separación de los espacios y redistribución de jornadas laborales.

• **Canales de denuncia y protocolos:** Las denuncias pueden ser escritas o verbales y pueden ser

presentadas ante el empleador o la Dirección del Trabajo.

• **Investigación rápida y confidencial:** Las herramientas de investigación se han mejorado, limitando el proceso a un máximo de 30 días. Las investigaciones internas deben llevarse a cabo por escrito, en absoluta reserva y contener el testimonio de ambas partes.

• **Reforzamiento institucional:** Se refuerza el rol de la Dirección del Trabajo y la Contraloría General de la República en los procedimientos de investigación.

• **Inclusividad:** Incorpora a las y los trabajadores del sector público y privado, incluyendo a las fuerzas armadas y de orden, y contempla a personas con contratos a plazo fijo, indefinido, por obra o faena, así como a quienes colaboran o tienen régimen mixto.

• **Promoción de la igualdad:** La Ley Karin también promueve la adopción de medidas que erradiquen la discriminación por género y fomenten la igualdad.

DEFICIONES Y EJEMPLOS

Randstad explica que **se describen diversas conductas que pueden ser consideradas como acoso sexual, acoso laboral y violencia**, incluyendo por primera vez la violencia en el trabajo por parte de personas externas a la relación laboral.

Además, la ley también sanciona acciones como la **asignación de tareas humillantes, el aislamiento social de la víctima y las burlas a su vida privada**, entre otras medidas organizacionales que pueden afectar la dignidad de la persona y su situación laboral.

• **Acoso Sexual:** Se entiende por tal cuando alguien hace requerimientos sexuales no consentidos, de manera indebida, que amenazan o perjudican la situación laboral o las oportunidades del receptor.

• **Ejemplos:** Acción directa, como podría ser algún tipo de contacto

físico, chistes de doble sentido, invitaciones impropias e insinuaciones, promesas, chantaje, amenazas, trato ofensivo u hostil.

• **Acoso Laboral:** Se entiende por tal cualquier conducta de agresión u hostigamiento, ya sea de un empleador o de uno o más compañeros, que cause menoscabo, maltrato o humillación, o que amenace o perjudique la situación laboral o las oportunidades del afectado.

• **Ejemplos:** Cuando se permite que se critique a una persona que no está presente, le negamos el saludo a alguien porque ya no está bien visto relacionarse con él/ella, justificamos el aislamiento con “se lo habrá buscado; o alguna cosa habrá hecho”, cuando miramos a otra parte cuando delante nuestro se agrede a una persona.

• **Violencia en el trabajo:** La violencia en el trabajo por terceros ajenos incluye conductas de clientes, proveedores u otros que afectan a los trabajadores durante la prestación de servicios.

• **Ejemplos:** Gritos o amenazas, uso de garabatos o palabras ofensivas, golpes, zamarreos, puñetazos, patadas o bofetadas, conductas que amenacen o resulten en lesiones físicas o su potencial muerte, daños materiales en los entornos laborales como vandalismo, robo o asaltos.

PASOS PARA LOS TRABAJADORES AFECTADOS

Ante una situación de acoso laboral, sexual o violencia, se recomienda a los trabajadores seguir estos pasos:

• **Informar a Recursos Humanos o al supervisor inmediato:** Comunicar la situación a los responsables de la empresa, preferiblemente por escrito, con el fin de desarrollar las investigaciones y acompañamiento necesario.

• **Documentar el acoso:** En el caso que sea posible y considerando el contexto, es importante poder registrar detalladamente los incidentes, incluyendo fechas, horas, lugares, testigos y cualquier evidencia relevante.

• **Consultar asesoría legal:** Buscar asesoría legal para conocer los derechos y las opciones disponibles.

• **Presentar una denuncia formal:** Si la situación no se resuelve internamente, considerar presentar una denuncia formal ante las autoridades laborales competentes.

Decepcionante crecimiento de la economía chilena en junio: Imacec subió sólo 0,1%

El Índice Mensual de Actividad Económica (Imacec) de junio creció 0,1% en comparación con igual mes del año anterior, según informó el Banco Central (BC).

La encuesta de expectativas proyectó un crecimiento de la economía de 1,7%, mientras que el mercado había estimado un 0,9%.

La serie desestacionalizada de junio aumentó 0,3% respecto del mes precedente y creció 2,1% en doce meses. El mes registró un día hábil menos que junio de 2023.

El resultado del Imacec se explicó por el crecimiento de la minería y, en menor medida, del comercio, lo que fue compensado por la caída de los servicios.

En tanto, el aumento del Imacec en términos desestacionalizados fue impulsado principalmente por el resultado del comercio y la minería.

El Imacec no minero presentó una disminución anual de 0,7%, mientras que en términos desestacionalizados creció 0,1% respecto del mes anterior.

IMACEC POR ACTIVIDAD

1. Producción de bienes

La producción de bienes aumentó 2,2% en términos anuales, resultado incidido por la minería y el resto de bienes, mientras que la industria cayó. En la minería destacó el incremento en la extracción de litio, y en el resto de bienes, el crecimiento del valor agregado de la generación eléctrica. El resultado de la industria fue explicado por la

menor producción de alimentos.

En términos desestacionalizados, la producción de bienes presentó un aumento de 1,3% respecto del mes precedente, explicado por todos sus componentes, destacando el desempeño de la minería que aumentó 1,7%.

2. Comercio

La actividad comercial presentó un aumento de 4,3% en términos anuales. Este resultado fue generalizado, destacando el comercio minorista y mayorista. El primero fue impulsado por las ventas en grandes tiendas y establecimientos especializados de vestuario, calzado y equipamiento doméstico. En tanto,

en el segundo, se registraron mayores ventas de enseres domésticos y maquinaria y equipo.

Las cifras desestacionalizadas mostraron un crecimiento de 3,4% respecto del mes anterior, incidido principalmente por el comercio minorista.

3. Servicios

Los servicios cayeron 1,8% en términos anuales, resultado explicado por los servicios personales, en particular, de educación. Estos últimos se vieron afectados por el adelantamiento de las vacaciones de invierno respecto del año anterior y a la suspensión de clases registradas en junio de este año.

Las cifras ajustadas por estacionalidad dieron cuenta de una disminución de 0,9% respecto del mes precedente, resultado incidido por los servicios personales y empresariales.

La encuesta de expectativas del Banco Central había proyectado un crecimiento de la economía de 1,7%, mientras que el mercado había estimado un 0,9%.



En riesgo vital dos delincuentes de 14 y 17 años que fueron baleados por carabinero que opuso resistencia al robo de su auto en La Granja

Mientras estaba siendo agredido por los antisociales, el carabinero de franco logró sacar su arma particular y les disparó, tras lo cual los delincuentes se dieron a la fuga.

Dos adolescentes de 14 y 17 años se encuentran en riesgo vital tras ser baleados por un carabinero de franco que repelió a tiros el robo de su vehículo en La Granja.

No obstante, el funcionario policial resultó herido a golpes por los delincuentes.

El asalto frustrado se registró cerca de la medianoche de este jueves en la intersección de calles Santo Tomás con Las Parcelas, donde el efectivo —que había salido de su turno— sufrió un desperfecto de su vehículo, por lo que se detuvo a revisarlo.

En ese momento fue abordado por cuatro delincuentes, todos menores de edad, que lo golpearon para robarle el vehículo. Sin embargo, el carabinero logró sacar su arma particular y les disparó,



tras lo cual los antisociales se dieron a la fuga.

Posteriormente se verificó que dos adolescentes, de 14 y 17 años, ingresaron heridos de gravedad al Hospital Padre Hurtado, donde se mantienen en riesgo vital. El carabinero, en tanto, fue trasladado al hospital institucional.

Sobre lo ocurrido, el teniente

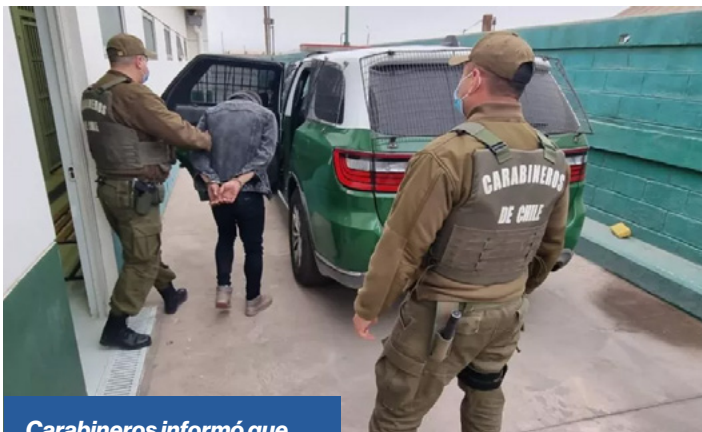
coronel Claudio Pavez informó que "primeramente, por falla mecánica, desciende de su vehículo y en ese instante es abordado por cuatro sujetos".

"El carabinero logra zafarse de uno de los sujetos que lo mantenía inmovilizado por la región del cuello y hace uso de su arma particular que está debidamen-

te inscrita, a lo menos en cuatro oportunidades", añadió.

"Los sujetos tienen 14 y 17 años, y registran lesiones por arma de fuego y se encuentran al momento con riesgo vital", concluyó el oficial.

Cae banda colombiana dedicada a robar a mujeres en estaciones del Metro de Santiago



Carabineros informó que se trataba de una banda criminal, conformada por dos mujeres y un hombre, que operaba hace dos meses en el casco histórico de Santiago.

Carabineros detuvo a una banda conformada por dos mujeres y un hombre, todos colombianos en situación migratoria irregular en Chile, que asaltaba violentamente a personas en las salidas de esta-

ciones de Metro, en la comuna de Santiago.

El teniente coronel Gonzalo Febres informó que se trata de "una banda criminal que estaba operando hace dos meses, específicamente en el casco histórico de Santiago".

LEE LA NOTA COMPLETA
AQUÍ



Vientos de hasta 100 km por hora causan estragos en la Región del Biobío: Antena cayó sobre vehículos



Uno de los hechos de mayor afectación fue la caída de una antena de telefonía celular en la comuna de Talcahuano, la que aplastó varios vehículos en el estacionamiento de la empresa Maritana. En tanto, Senapred declaró alerta roja en comuna de Arauco por riesgo de desborde.

Vientos de hasta 100 kilómetros por hora están causando diversos problemas en el Gran Concepción, algunos peligrosos para la

población como la caída de letreos y de árboles, al inicio del sistema frontal en la Región del Biobío.

Uno de los hechos de mayor afectación fue la caída de una antena de telefonía celular en la comuna de Talcahuano, la que aplastó varios vehículos en el estacionamiento de la empresa Maritana. No hubo heridos, pero sí graves daños.

LEE LA NOTA COMPLETA
AQUÍ



MODELOS ÚNICOS

MEGA DCTOS FRONZA

CREDITO

12-24-36

MESES



**OPORTUNIDADES ÚNICAS
QUE NO VOLVERAN**

Promoción en unidades especiales hasta agotar stock

FRONZA

www.fronza.cl

Internacional

Secretario general de la OEA pidió orden de arresto para Maduro por "baño de sangre" en Venezuela: "Hay premeditación y alevosía"



"Maduro prometió un baño de sangre, y nos indignó oírlo y más nos indigna ahora que lo está haciendo", señaló Luis Almagro, secretario general de la OEA.

El secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, pidió al Tribunal Penal Internacional (TPI) que impute al presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, y que emita una **orden de arresto en su contra** por "premeditación, alevosía, impulso brutal ferocidad, ventaja superior" en la represión de las protestas contra el chavismo.

"Maduro prometió un baño de sangre, y nos indignó oírlo y más nos indigna ahora que lo está haciendo. Hay premeditación, alevosía, impulso brutal ferocidad,

ventaja superior. Es el momento de presentar cargos de imputación y orden de captura por parte del Tribunal Penal Internacional contra los principales responsables, incluido Maduro. Es hora de la justicia", expresó Almagro.

En ese sentido, prometió que la OEA se hará cargo de hacer la solicitud de estos cargos, aunque no ha especificado cuáles, tras lo que añadió que "por un hemisferio libre de crímenes de lesa humanidad".

Almagro realizó estas declaraciones en su intervención ante el Consejo Permanente de la OEA, que finalmente no logró ponerse de acuerdo para emitir una resolución conjunta para exigirle a Venezuela la **publicación de las actas electorales** después de que los resultados del Consejo Nacional Electoral (CNE) dieran la victoria a Maduro, la cual fue rechazada por la oposición de aquel país, tras denunciar un fraude.

La votación se saldó con 17 votos a favor, 11 abstenciones -entre las que destacan las de Bolivia, Brasil y Colombia-, o en contra y la ausencia de 5 países -entre ellos México y Venezuela-, aunque es necesario lograr una mayoría absoluta para aprobarlo.

El Consejo Permanente celebró una reunión extraordinaria a petición de Ecuador respecto a la situación en Venezuela, donde las protestas contra el chavismo han dejado **grandes disturbios, 11 manifestantes muertos y más de 1.000 detenidos.**

Trump cuestiona ascendencia de Kamala Harris: "De repente se volvió negra"

El candidato presidencial del Partido Republicano de Estados Unidos, **Donald Trump**, ha sugerido que la vicepresidenta estadounidense, **Kamala Harris**, "de repente se volvió negra" como estrategia para conseguir el voto de la comunidad afroamericana del país.

"Ella siempre tuvo ascendencia india y solo promovía esa ascendencia. No sabía que era negra hasta hace unos años, cuando se volvió negra y ahora quiere ser conocida como negra. Así que no sé si es india o negra", ha declarado durante una convención de la Asociación Nacional de Periodistas Negros en Chicago, según ha recogido la cadena de televisión estadounidense CNN.

Trump ha aseverado que respeta "a cualquiera de los dos", pero no a

Harris, porque "fue india al principio y de repente dio un giro y se convirtió en una persona negra". "Creo que alguien debería investigar eso", ha agregado. Además, ha aprovechado su intervención para insultar a varios de los periodistas, de los que dijo que habían sido "muy groseros".

Tras estas declaraciones, la portavoz de la Casa Blanca, **Karine Jean-Pierre**, ha calificado sus de-

Tras las declaraciones del ex Presidente de Estados Unidos, la portavoz de la Casa Blanca, ha calificado sus declaraciones de "repulsivas" e "insultantes".

claraciones de "repulsivas" e "insultantes": "Como persona de color, como mujer negra que está en esta posición, de pie frente a ustedes en este podio, detrás de este atril, lo que él acaba de decir, lo que me acaban de leer, es repulsivo. Es insultante y, ya saben, nadie tiene derecho a decirle a alguien quién es, cómo se identifica", ha expresado durante una rueda de prensa.

"No es el derecho de ninguno. Son las decisiones propias de cada uno. Solamente ella puede hablar de su experiencia. Solamente ella puede hacerlo. Y creo que es insultante para cualquier, independientemente de si es un expresidente, es insultante. Tenemos que tener un poco de respeto en su nombre. Es la vicepresidenta de Estados Unidos", ha remarcado.

Harris, que nació en Oakland (California), se convirtió en 2020 en la primera mujer en ocupar la Vicepresidencia de Estados Unidos. También fue la primera afroamericana y la primera de ascendencia india en ese cargo.

Su padre, **Donald Harris**, es de nacionalidad jamaicana, y su madre, **Shyamala Gopalan**, de nacionalidad india. Ahora es la favorita para sustituir al presidente, **Joe Biden**, como aspirante presidencial del Partido Demócrata para las elecciones del **5 de noviembre**.

Estas declaraciones de Trump recuerdan comentarios similares contra rivales políticos negros, incluidos aquellos en los que impulsó la falsa teoría conspirativa sobre el lugar de nacimiento del expresidente **Barack Obama**, insistiendo en que no nació en Estados Unidos.



Deportes

Joaquín Niemann tuvo auspiciosa jornada de estreno en el golf de París 2024

El nacional tuvo una gran jornada en el inicio de esta disciplina, al terminar tercero, con un score acumulado de -5 y a 3 golpes del único líder, el japonés Hideki Matsuyama.

Joaquín Niemann es otra de las grandes esperanzas chilenas para pelear por una medalla en estos Juegos Olímpicos de París 2024 y este jueves tuvo su debut en el golf.

El nacional tuvo una gran jornada en el inicio de esta disciplina al terminar en el tercer lugar, con un score acumulado de -5 y a tres golpes del único líder, el japonés Hideki Matsuyama. Sin embargo, su posición podría variar, debido a que todavía quedan golfistas en cancha.

El talagantino peleó desde el inicio en la parte alta e incluso logró estar en la cima por varios pasajes del día. Además, se lució con un brillante águila en el hoyo 3 y después consiguió birdies en las banderas 6, 8, 14 y 15.

Pero su jornada no pudo ser per-



fecta y cometió un doloroso bogey en el último hoyo, aunque no empañó su ilusionante estreno en esta

cita de los cinco anillos.

Ahora, Niemann volverá a la acción este viernes, desde las 05:06

horas en Chile, en busca de mantenerse peleando arriba para soñar con una histórica presea.

Thomas Briceño quedó eliminado en ronda inicial del judo de los Juegos Olímpicos

Thomas Briceño no pudo avanzar en el judo de estos Juegos Olímpicos de París 2024 y quedó

eliminado en la ronda inicial de la categoría bajo 100 kilos.

El chileno, quien fue medallista

de plata en los Juegos Panamericanos de Santiago 2023, cayó ante el polaco Piotr Kuczera, 28 del ran-

king mundial, por 10-0.

El europeo manejó el ritmo en gran parte del combate, mientras que el nacional fue sancionado dos veces con un shido (por no competitividad).

A un minuto del final, el polaco ejecutó el ippon con el cual se llevó la victoria.

Con este resultado, el judo chileno se despidió de la cita de los cinco anillos sin triunfos, pues la otra representante nacional, Mary Dee Vargas, fue eliminada en la primera ronda en la categoría bajo 48 kilos.



El chileno, quien fue medallista de plata en los Juegos Panamericanos de Santiago 2023, cayó ante el polaco Piotr Kuczera, 28 del ranking mundial, por 10-0.

En Brasil de nuevo alertan a Universidad de Chile sobre los problemas físicos de Charles Aránguiz



El experimentado volante nacional destrabó su salida de Inter de Porto Alegre al rescindir contrato y tiene vía libre para sellar su regreso al cuadro azul.

Todo indica que **Charles Aránguiz** vivirá su segunda etapa en **Universidad de Chile**, elenco con el que fue multicampeón y conquistó el histórico título de la Copa Sudamericana 2011.

Es que la noche del miércoles se

dio a conocer que el experimentado volante chileno destrabó su salida del Inter de Porto Alegre al rescindir contrato con el cuadro gaúcho, por lo que **tiene vía libre para sellar su regreso al conjunto azul.**

Sin embargo, desde Brasil aler-

taron al elenco estudiantil sobre los problemas físicos del bicampeón de América con la Roja, los cuales le han impedido tener continuidad en los últimos meses.

En ese sentido, el medio Globo Esporte publicó: "**Charles lleva un**

mes de baja debido a un edema óseo en ambos tobillos. De hecho, sufre problemas crónicos en el lugar y no puede recuperarse al 100%. En sus últimos partidos jugó con dolor, en contra del consejo de los médicos, y el problema empeoró. El Inter garantiza que dispone de pruebas que acreditan una lesión 'muy relevante' en dicha zona.

"La prensa chilena informa sobre la posibilidad de que Aránguiz debute con la U el domingo en un partido válido por el certamen local. Según informó Ge, **el jugador se encuentra en las últimas etapas de tratamiento y no puede actuar, ya que lleva semanas sin trabajar con el grupo**", añadió el citado medio.

La reacción de Arturo Vidal al fichaje de Mauricio Isla en Colo Colo: "Tenemos un equipazo"

El "King" aseguró que el Cacique "está máquina" para disputar la llave de octavos de final de Copa Libertadores ante Junior de Barranquilla en unos días más.

Finalmente **Colo Colo** abrochó el fichaje de **Mauricio Isla** de cara a este exigente segundo semestre que afrontará con tres competiciones, como son la **Copa Libertadores**, **Campeonato Nacional** y **Copa Chile**.

Uno que quedó feliz en el Cacique fue el experimentado volante **Arturo Vidal**, quien se reencontrará en el cuadro albo con su compañero en la Generación Dorada de la Selección chilena. Por eso, el "king" aplaudió el arribo del "Huaso".

"**Muy bien todos, esto es como Colo Colo, un equipazo. Lo veo máquina a Colo Colo para jugar contra Junior**", expresó el medio-campista en una nueva transmisión en la plataforma Twitch.

La referencia de Vidal es por la llave de octavos de final de Copa Li-



bertadores ante Junior de Barranquilla, la cual se disputará el **13 de agosto** en el estadio Monumental y

el **20 del mismo mes** en Colombia. En otro tema, en cuanto a la recuperación de su desgarro en el ge-

melo izquierdo, el futbolista sostuvo a sus seguidores: "**Vamos piano piano, calmado!**".

Espectáculos

Mon Laferte confiesa en documental que fue víctima de acoso sexual por parte de ex productor musical de «Rojo»

La artista reveló que a pesar de que los mandamases del programa fueron alertados del comportamiento, no hubo represalias para Jaime Román.

Este jueves, Netflix estrenó el documental «**Mon Laferte, te amo**», el que aborda la vida de la cantante desde sus inicios.

Y antes las cámaras, la artista denunció haber sido **víctima de acoso** por parte del ex productor musical de «Rojo», **Jaime Román**.

Respecto al comportamiento del profesional señaló que "después de que empecé a avanzar y que me empezó a ir un poquito mejor, llegué con mis canciones y quise expresarme porque me dijeron: 'Vas a grabar un disco con el productor Jaime Román'. **Ni siquiera eran buenas, pero las hubiera escuchado, por lo menos, y no, no quiso escucharlas!**", relató.

"Y era... Horrible. **Cada vez que lo veía me estaba acosando**. O sea, estamos hablando de los cin-



co años que duró el programa. Eso, para mí, fue lo peor que me pasó en «Rojo», añadió.

Finalmente, en el documental, Mon Laferte señala: "Muy inocente-

mente fui y hablé con el director del programa. Por primera vez les dije: 'Miren, estoy teniendo acoso por parte de Jaime Román. Yo quiero salirme'. Y me dijeron: 'Sí, te vamos a

ayudar, no sabíamos esto de Jaime, qué terrible, jamás nos lo hubiéramos imaginado. **Y yo me sentí ganadora y dije: 'Bien'. Y no, no pasó absolutamente nada (ríe)**".

Sebastián Ramírez renunció una vez más a «Gran Hermano»: es la tercera en dos ciclos



Por tercera vez en las dos temporadas que se ha emitido «Gran Hermano Chile», **Sebastián Ramírez** renunció al reality que emite Chilevisión (CHV).

El lunes, tras la eliminación de Karina, el siempre polémico chico reality se enfrascó en una dura discusión con Yuhui, quien lisa y llana-

mente se salió de sus casillas.

Sin embargo, el martes ocurrió lo más fuerte, pues **Manuel dio el voto decisivo para que "Tatán" pasara esta semana en el sótano y no en la casa**.

Esto desató la furia de Ramírez, quien encaró al italiano, lo insultó y hasta le lanzó un vaso con agua,

Tras enfrascarse en fuertes discusiones con Yuhui y Manuel, además de quedar toda la semana en el sótano, el polémico jugador decidió presentar nuevamente su renuncia al reality.

motivo por el que **fue sancionado siendo enviado directamente a la placa de eliminación de esta semana, sin posibilidad de ser salvado**.

Pero su descontrol continuó este miércoles, al punto que nuevamente encaró al italiano Manuel Napoli con fuertes insultos, **para luego pedir su renuncia**.

Cabe hacer presente que **ésta es la tercera renuncia que presenta Sebastián Ramírez** en las dos temporadas del reality que emite CHV desde Buenos Aires.

Mientras se emitía el capítulo en vivo, desde el hotel en Argentina, el

jugador renunciado escribió en su cuenta en Instagram: "**Otro capítulo entero para el más grande**", acompañando una imagen que mostraba al programa.



Tribunal dictamina que Daniela Aránguiz no podrá mencionar públicamente a Maite Orsini durante dos años

Daniela Aránguiz y Maite Orsini se vieron las caras en el Centro de Justicia de Santiago debido a la

querrela que interpuso la diputada en contra de la panelista de «Sígueme» por injurias y calumnias.

La congresista llegó a tribunales acompañada de su pareja y exmarido de la exintegrante de «Mekano»,

Jorge Valdivia.

El juicio oral no se llevó a cabo, sino que se llegó a una conciliación entre ambas partes, donde el Cuarto Juzgado de Garantía tribunal determinó que la exintegrante de «Mekano» no podrá referirse a la legisladora por un periodo de dos años.

Aránguiz no podrá hablar ni mostrar a Orsini en redes sociales, televisión, contactos telefónicos, etc.

Y tras salir de la audiencia, la parlamentaria manifestó que "la verdad es que estoy tranquila, esto me da al menos dos años de paz".

Y según señaló el abogado Claudio Rojas, la influencer también quedó "tranquila".



A la audiencia, la congresista asistió acompañada de su pareja, Jorge "Mago" Valdivia, exmarido de la panelista de «Sígueme».

Netflix reveló la fecha del estreno de la segunda temporada de «El juego del calamar»

Además, el gigante del streaming confirmó que se llevará a cabo la grabación de una tercera temporada de esta producción, la cual será la última.

Finalmente Netflix reveló la fecha de estreno de la segunda temporada de «El juego del calamar», una de las series más esperadas de la plataforma.

Además, el gigante del streaming confirmó que se llevará a cabo la grabación de una tercera temporada de esta producción, la cual será la última.

La noticia fue confirmada en redes sociales, donde además se compartió un comunicado de Hwang Dong-hyuk, productor ejecutivo, guionista y director de la serie.

"Seong Gi-hun -que juró venganza en la primera parte- regresa para participar del juego una vez más. ¿Calmará su sed de venganza? El líder no parece ser un rival nada fácil tampoco en esta ocasión, y el choque explosivo entre dos mundos continuará hasta el final de la tercera y última temporada, que podrán disfrutar el próximo año", indicaron



en el documento publicado en redes sociales.

Acerca de la fecha de estreno, se informó que será el 26 de diciembre

de 2024, mientras que el tercer ciclo de la producción será durante fecha a definir de 2025.

Cabe recordar que esta serie sur-

coreana anotó el debut más exitoso de Netflix en su lanzamiento el 17 de septiembre de 2020, captando 111 millones de espectadores.

DESCUBRE **FRONZA** CURAUMA



IVECO



JETOUR
— Drive Your Future —



#MIAUTOESFRONZA

WWW.FRONZA.CL